

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 107

FECHA: JULIO 7 DE 2012

HORA: 9:00 A.M

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la amabilidad de leer el orden del día

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todos y todas. Siendo las nueve de la mañana del día sábado 7 de julio de 2012, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CATALINA MARÍA RESTREPO BEDOYA, COORDINADORA DE RED UNIDAS DEL MUNICIPIO DE BELLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Señor presidente esta leído el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad el nombre de nuestro compañero ¿cómo es? Tenga la bondad de verificar el quórum Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Honorable Concejal:

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VELEZ GONZALEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

JEAN LEE PAVON ZAPATA

MURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CARDENAS

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

NICOLAS ÁLZATE MAYA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Señor Presidente, le informo que hay quórum para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración el orden del día, solicito muy comedidamente Honorables Concejales modificar el orden del día en el punto donde dice intervención de la Doctora Catalina Restrepo, anexarle la intervención del Doctor Hernán Cardona y su equipo de trabajo.

Cordial bienvenida compañero.

En consideración el orden del día con la modificación propuesta por la Presidencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente le informo que ha sido aprobado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Una cordial bienvenida a nuestros compañeros y discúlpennos que vamos a declarar un receso de quince minutos.

Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CATALINA MARÍA RESTREPO BEDOYA Y EL SEÑOR HERNÁN DARÍO CARDONA ATEHORTUA, DE LA RED UNIDA DEL MUNICIPIO DE BELLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Cabe recordar que este programa es de la Secretaría de Bienestar Social del Municipio en coordinación con los entes nacionales correspondientes.

Doctor Hernán, Doctora Catalina quiero agradecerles a todos ustedes la gentileza que han tenido en aceptar la invitación en la mañana de hoy, a todos nuestros compañeros que están en las gradas, mil gracias por estar con nosotros.

La forma en que vamos a trabajar es la siguiente: hacemos la exposición correspondiente, tenemos un espacio de quince o veinte minutos en su exposición y posteriormente le damos el uso de la palabra a los Honorables Concejales que tiene alguna inquietud, le regreso el uso de la palabra para las respuestas y posteriormente si se quieren quedar con nosotros a terminar la sesión o si se quieren retirar.

Va hacer uso de la palabra primero usted Doctor Hernán, bien pueda hacerlo.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HERNÁN DARÍO CARDONA ATEHORTUA
DE LA RED UNIDAS DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Mil gracias Señor Presidente. Un saludo muy cordial a la Mesa Directiva en cabeza del Señor Presidente, a todos los Honorables Corporados, a la Delegada Municipal que hoy nos acompaña, la Coordinadora Local de la Red Unidas en el Municipio de Bello y por supuesto a nuestra razón de ser y al equipo de campo que son el equipo de cogestores. Reitero mi nombre es Hernán Darío Cardona Atehortúa, soy el Asesor Regional para el Departamento de Antioquia de la Dirección de Gestión de Oferta Institucional de la Agencia Nacional para la superación de la pobreza que esta es la transformación que ha tenido Acción Social con el nuevo cambio dentro del DPS, que Acción Social desaparece, se crea el DPS y alterno se crea la Agencia Nacional para la superación de la Pobreza que tiene como programa bandera la Red Unido.

¿Qué es la Red Unidos? Es la estrategia y la continuidad de la Red junto para la separación de la pobreza extrema en el País, está determinada por la Ley 1450 en el artículo noveno, donde se establece que en todo el Territorio Nacional se diseñara la estrategia y se implementara la estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema, cuya meta para el cuatreño son graduar, ahora ya no son graduar sino promover trescientas cincuenta mil familias de las cuales el Departamento de Antioquia le corresponde en el cuatreño alrededor de sesenta y seis mil familias de ciento ochenta y un mil familias que debemos de tener, a la fecha están siendo atendidas, cuando hablamos de atendidas es el acompañamiento y el trabajo que hacen los cogestores en cada uno de los Municipios ciento cuarenta y nueve mil, y esto ¿por qué? Porque en Antioquia nos faltan catorce Municipios por ingresar a la estrategia, esos catorce nos deben de copar la diferencia que tenemos de ciento cuarenta y nueve mil a ciento ochenta y un mil, haciendo una salvedad el Señor Gobernador de Antioquia nos ha solicitado que de ese ochenta y dos mil aproximadamente le hagamos un gran porcentaje valga la redundancia a la región de Urabá que es uno de los objetivos del Señor Gobernador y estamos en análisis para ingresar estos catorce municipios que deben de estar arrancando a finales de este mes y fortalecer todo lo que es la región de Urabá sobre todo con la población

indígena que es una población que requiere de una atención diferencial y que son pocos en el Departamento los que hemos ingresado con la población indígena, y tiene para el resto del programa hasta el 2010, para el 2020 perdón; un millón ciento cincuenta y un mil familias, en total serian millón quinientas mil familias que el Señor Presidente se ha establecido como metas para lograr promover, que supere todas estas brechas de la pobreza y seguir las acompañando porque nada haríamos con que una familia supere la pobreza y dejarla digamos abandonada.

Los antecedentes, el más importante de ellos son los objetivos del milenio, cuyo objetivo primero es la erradicación de la pobreza extrema en el mundo, entonces acogiéndonos a todo este tema de los objetivos del milenio y de acuerdo a los CONPES, que se han establecido en el País, el último el 102, se ha digamos diseñado la estrategia para la superación de la pobreza. Cuando estábamos iniciando hace aproximadamente cuatro años y medio o cinco, arrancamos con el programa juntos pero se le fueron haciendo unas modificaciones hasta lograr el tema de "**Unidos**" que lo que busca es integrar todas las instituciones del Estado y el sector privado para que unidos trabajemos por sacar adelante estas familias. Están los decretos, el decreto 4160 que es el último con el cual se crea la Agencia Nacional para la superación de la pobreza y como hablaba anteriormente, tenemos la Ley 1450 que establece la obligatoriedad para todos los municipios incluir dentro del Plan de Desarrollo la estrategia de superación de la pobreza.

Yo les cuento de ciento veinticinco Municipios en el Departamento de Antioquia, ciento diecinueve Municipios tienen la estrategia incluida dentro de su Plan de Desarrollo, creo que estamos y hay que decirlo con orgullo somos el primer Departamento que tiene este gran porcentaje dentro de los Planes de Desarrollo y eso para nosotros es muy satisfactorio pero esto se ha logrado gracias ¿a qué? A que utilizamos una estrategia con los cogestores, cada cogestor se volvió para nosotros un papel muy importante digámoslo en estar acosando a las Administración Municipales dentro de la obligatoriedad que se tiene. Y otro papel muy importante que jugó la Gobernación de Antioquia donde se ha establecido que no se recibirán proyectos sociales si no tienen incluida a la población unida como lo establece la población 1450, que establece un porcentaje del 30, 50 y 70 por ciento de la población unidos incluida en cada uno de los proyectos, y nuestra misión y visión es promover acciones coordinadas, no solo con el sector publico sino privado para que se logre superar todas estas barreras que ahorita vamos a ver cuáles son dentro del tema de la pobreza y la visión que es mas incluyente que excluyente y es que todos tengamos las oportunidades de equidad social.

Hay unos actores Nacionales, en estos momentos vamos en veinticinco, estamos en acuerdo con otras entidades del Estado y del sector privado para que se incluyan dentro de la estrategia por mencionar están todos los Ministerios, no tendría sentido que el Gobierno Nacional saque un programa y me perdonan la palabra saque e implemente una estrategia y que cada uno de los Ministerios anden como rueda suelta con otros temas llevando los programas a las comunidades, se estableció el programa que lo que busca es coordinar todas estas acciones de los diferentes estamentos estatales y la coordinación con el sector privado. En Antioquia tenemos una entidad que ha estado agremiando todo el sector privado que se llama la ANDI, con el tema de alianzas público privadas y estamos trabajando dos sectores muy importantes que son zonas libres de pobreza, uno en Buriticá donde está coordinado por la continental Gol Alpina y quien preside la mesa es la ANDI, y otro en Nuevo Occidente en Medellín que lo que buscamos es superar el cien por ciento de la pobreza y dejar una capacidad instalada porque lo que se busca para que las familias no se reversen es que haya una capacidad instalada.

La población beneficiaria son, aquí quiero hacer mucha, mucha claridad; inicialmente se arranco con la base de datos que planeación nacional nos entrega, los puntajes más bajos del Sisbén, luego con cada uno de los equipos de los cogestores se verifico que las familias y ese listado si coincidieran con la realidad y me atrevería a decir con el conocimiento que tengo del Sisbén, mucha de la información del Sisbén no ha sido verificada y por lo tanto no es la real de las comunidades, entonces uno podría encontrar personas del Sisbén con puntajes bajos en otras condiciones socioeconómicas muy diferentes, lo que se hizo con una comisión y acompañamiento que es lo que hacen los cogestores es determinar que esa población priorizada que nos había entregado Planeación Nacional si era la real para ir depurando la base de datos. Hay que hacer claridad que para incluir una familia entre Unidos es, solo por Ley; en estos momentos se está trabajando el tema de los desplazados y víctimas por la violencia porque ninguno puede modificar la lista o a salvo que la familia manifieste por escrito que no quiere permanecer a la Red Unidos pero no es el Señor Presidente del Concejo, no es el Alcalde, no es el Delegado ni el Personero quien nos dice que hay que incluir familias, trabajamos con una base de datos estándar e inmodificable salvo en aquellos temas donde se van a ingresar los desplazados y víctimas de la violencia, reitero estamos esperando las directrices de Presidencia de la República para hacer la inclusión del desplazamiento con aquellos que tengan el certificado y el código de desplazamiento.

Hay unas líneas de acción como trabajamos, nosotros trabajamos con base en nueve dimensiones que ahorita las vemos que son los que me determinan la

vulnerabilidad de las familias y unos logros agrupados a cada dimensión que nos permiten verificar condiciones básicas ir superando la pobreza y que es a lo que nosotros mayor énfasis le tenemos que hacer. Tenemos una primera fase que es el acompañamiento familiar y esto consiste en que a cada Municipio le llega el listado con los cogestores que escribimos la familia, las ubicamos que los datos que estén como les decía anteriormente sean reales, que las condiciones de la familia sean acordes a la realidad que se está viviendo en el campo, se hace una reubicación, se hace una identificación y se empieza a levantar un plan familiar, un plan familiar que contempla todo un esquema para superar porque esto es corresponsabilidad, no es que el Estado y nosotros les vamos a dar todo, hay que poner de parte y parte para poder superar porque lo que buscamos no es seguir con el paternalismo del Estado, no es seguir dando y que las personas me van a perdonar la expresión, se acostumbren siempre a que el Estado y que todo está en las manos, no es que ponen ustedes y que ponemos nosotros para poder superar esas condiciones y ellos levantan un plan familiar y se hace todo un evento comunitario donde se socializa todas las dimensiones, se socializa todo el trabajo y la socialización de estos logros, el cumplimiento de cada uno de estos logros. Luego viene una segunda etapa, hemos llevado tres años y medio o cuatro años en el tema de acompañamiento para que la información sea real. Colombia está sobre diagnosticado, pero uno de los diagnósticos más reales es la base de datos de Unidos, nosotros sabemos cuáles son las condiciones reales de cada familia y ¿Por qué? Porque tenemos en todos los rincones del País tenemos nuestros cogestores, cogestores que son tecnólogos, técnicos o profesionales de acuerdo pues a su área con años de experiencia en su trabajo social y que permiten identificar realmente si lo que está en la base de datos es la realidad de las familias y poder realizar el trabajo de acompañamiento, vamos a encontrar familias muy vulnerables digamos muy, muy por debajo de la realidad de la situación real de un municipio como vamos a encontrar en mejores condiciones que esta es las que estamos buscando promover para irle dando prioridad a aquellas que están más bajas si lo podríamos decir.

Y viene un tema que es un segundo paso que es la oferta que es la dirección donde yo estoy que es agrupar toda la oferta institucional del Estado y la oferta privada para poderla llevar a los municipios que no se haga de manera descoordinada sino de una manera coordinada que nos ayude también al tercer paso que es el fortalecimiento institucional por eso ustedes ven a diario la realidad del Señor Presidente cuando habla y es proyecto de cien mil viviendas, familias Unidos Priorizados desplazados, proyecto de las cien mil viviendas rurales, familias Unidos Desplazados, para todo programa tiene nuestra prioridad el tema de las familias unidos sin ser excluyente porque no podríamos decir que por ser priorizados solo voy a tener este grupo de

personas que tenemos en este recinto, cuando los cogestores observan la realidad cuando van al campo, cuando van a los diferentes sectores de que hay una familia en unas condiciones más precarias de las que nosotros estamos atendiendo hay que informar a la Administración Municipal para emprender un trabajo, eso quiere decir que también que en las diferentes jornadas de servicios que nosotros prestamos no solo se van atender población unidos, se va atender prioritario nuestra población pero también aquella población vulnerable.

Hay una oferta territorial, yo les quiero dar una premisa y es el Señor Gobernador a destinado unos recursos en buena cantidad llamémoslo así acerca de veinte mil millones de pesos para que la oferta del Estado tanto del Nivel Nacional con todas nuestras entidades como del nivel regional perdón departamental, llegue al cien por ciento de nuestras familias, esto quiere decir que si tenemos por ejemplo en Bello un sector donde no se puede llegar por las condiciones geográficas donde no se puede llegar por ciertas condiciones sociales vamos a desplazar la comunidad que con esos recursos a la cabecera urbana.

Otro tema es por ejemplo que es de gran dificultad aquellos municipios que son muy dispersos que no le ocurre tanto a Bello donde desplazarse requiere unas condiciones por ejemplo; un cogestor en Urrao tiene que estar todo el mes en ciertos sectores porque primero hay ciertos organismos que no dejan ingresar sino con autorización de ellos y no es permanente el flujo de personas, fuera de eso tiene que estar viajando a caballo tres días para poder llegar a esos sectores, entonces allí lo que vamos con estos recursos es a permitir la movilidad de nuestros cogestores, de nuestro equipo de trabajo y de la oferta, que si hay que contratar cien mulas para llevar un material a un sector de un municipio lo podemos hacer, que si hay que contratar un helicóptero para poder movilizar niños para cirugías de labio leporino o cirugías visuales lo podemos hacer. Esto nos va a permitir que la oferta del Departamento este bien canalizado y que los recursos no se estén asignando a dedo o con compromisos políticos que ha sido una de la salvedad del Señor Gobernador, entonces en esa etapa estamos y arrancamos a partir de mediados de julio a empezar a entregar todo el tema de oferta en el territorio. Dentro de esto también tenemos que lo vamos a ver más adelante, tenemos dos ciudades en Antioquia para promover familias excluyendo a Medellín que tiene un esquema diferente y son Bello y Caucaasia donde estamos haciendo el diagnostico de la familia real como están con el cumplimiento de los logros que le falta para poderlas promover y realizar un acompañamiento diferente.

Y el tercer paso que ya lo había mencionado es el fortalecimiento institucional que lo que busca son todas estas relaciones públicas, dar a conocer la agencia,

dar a conocer Unidos, integrar tanto al sector público como privados, ustedes son fundamentales para el desarrollo de nuestro quehacer porque ustedes son los representantes de cada comunidad, de cada sector y conocen las necesidades que nos pueden ayudar a nosotros a tener un panorama y una realidad concretamente diferente a lo que se vive en el papel.

Hay un acompañamiento familiar que contempla lo que les mencionaba ahora, una línea base; son dos sesiones, dos acompañamientos, un plan familiar que es donde conjuntamente con la familia establecemos que van hacer ellos, cual es la corresponsabilidad para salir adelante por ejemplo en el tema de salud es me comprometo a llevar los niños a vacunación en el periodo que corresponde, me comprometo en el caso de las mujeres hacerme la citología cada año, me comprometo a estar en crecimiento y desarrollo y cuáles son las prioridades para esas familias. Mire uno de los grandes pecados del Estado es que se llevan una cantidad de programas a la comunidad sin ser diferenciales, yo no puedo pretender que en un municipio muy diferente cultural y socialmente a otro las cosas sean iguales y por eso es la familia quien determina como va hacer para superar la pobreza con el acompañamiento nuestro, y la gestión y seguimiento a los logros es esos cuarenta y cinco logros ¿cómo vamos hacer? y ¿que estamos haciendo? Nuestros cogestores se convierten en los padrinos y tutores de esas familias porque son a los que las familias están llamando, los que los cogestores tienen que estar pendientes, mire va haber una jornada de vacunación aquella familia le falta que el niño acabe de cumplir cinco años la vacuna de los cinco años, entonces se coinvierte en ese digamos en ese padrino en ese quehacer, en ese único contacto que en muchas familias de nuestro territorio, no ocurre en estos municipios tan cercanos a la capital pero en municipios muy cercanos el único contacto con el Estado son nuestros cogestores, vuelvo y toco el tema de Urrao, Urrao el único contacto en ciertos sectores, ciertas veredas que la comunidad tiene con el Estado es con nuestros cogestores, entonces cuando el cogestor llega es como si llegara lo máximo porque él tiene una cantidad de inquietudes, está esperando que se le lleve una cantidad de soluciones y luego se ingresa a la hacienda de la Prosperidad que lo miraremos enseguida.

El asesero preferente a los programas sociales del Estado, es la identificación de la oferta disponible que ese es mi trabajo y ese es el trabajo que se inicia ahora con los cogestores y es identificar que hay para llevar a los Municipios, es así de sencillo; luego tiene unos análisis de las ofertas en estos momentos con esos recursos que han colocado digámoslo así en la mesa del Señor Gobernador se nombraron unos operadores que es el chip y la Universidad Católica del Norte para que operen y nos faciliten a identificar cuáles son las barreras en cada municipio para que la oferta llegue, ejemplo; en jornada de

libreta militar, una de las barreras es que la comunidad muchas veces no tiene lo que vale la carpeta que vale siete mil pesos, que incluye las fotos, que incluye las fotocopias, los certificados, la autenticación de ciertos certificados aunque la Ley ya no exige que sean autenticados, entonces eso le vale siete mil, siete mil doscientos y se convierte muchas veces en una barrera porque hay muchas familias que no tienen ni siquiera esos recursos, entonces ahí es poder facilitar esto. Una implementación de oferta en prestación de servicios, yo les cuento, Bello tenemos una jornada de doscientas libretas militares para el próximo viernes, viernes trece y esa es la gestión que nosotros hacemos, las libretas militares para las familias Unidos es completamente gratis en mayores de 25 y en menores de 25 los exentos de Ley que son por ejemplo los desplazados víctimas de la violencia certificada, padres cabeza de familia, menores de, perdón entre los veinticinco y dieciocho (25-18) que son padres y o que son cabeza de familia y son hijos únicos o están en la universidad.

Tenemos el avance de la gestión de la oferta, nosotros tenemos un documento que son los Registros Administrativos el mismo no sé si trajeron un equipo los cogestores para que lo miremos que tienen el contacto y el constante porque la base de datos es actualizada ellos visitan un sector, ingresan en su computador toda la información y se carga automáticamente en nuestra base de datos, de modo que yo desde donde este puedo verificar como esta Bello, como esta cada una de nuestras familias y es una información al día. Identificación de problemas en la oferta es lo que les decía lo que venimos haciendo con la Gobernación es eliminar esa barreras que se presentan para llevar a la oferta.

El fortalecimiento institucional es lo que estamos haciendo acá, son puras relaciones públicas, es buscar que el sector privado que es tan incrédulo en cada uno de estos programas se logre y Antioquia es bandera en ese tema reitero con el papel que viene jugando la AND, la Corporación de Empresarios del Oriente Antioqueño, la (CEO) con Empresas Públicas que venimos trabajando un tema en otros municipios y dos mineras muy importantes que son la Golde Gol y la Continental Gol, que es la que está financiando todo el tema con la Embajada Canadiense, todo el tema de la superación de la pobreza en Buriticá, y ¿Por qué Buriticá? Porque ellos tienen allí un trabajo muy importante ustedes saben que la Minería trae consigo una cantidad de riesgo y una cantidad de problemas sociales y ellos han querido que nosotros les ayudemos y nos convirtamos en gestores del desarrollo en ese Municipio y que esas barreras y esas dificultades no sean de tanto impacto en el Municipio.

Como les hablaba ahora estamos todos esos cuarenta y cinco logros están agrupados en nueve dimensiones que se han considerado de acuerdo a la SEPAL, de acuerdo a todos los tratados del Banco Interamericano de Desarrollo

como lo fundamental y lo básico para que una familia tenga y supere aquellas barreras, tenemos identificación que es todo el tema de los registros civiles, libretas militares, su nombre lo dice; ingreso al trabajo y trabajo. Este es uno de los logros con mayor dificultad por las culturas de nuestras comunidades porque hay sectores demasiado alejados que no tienen, la única fuente de ingreso es la agricultura al campo entonces estamos haciendo proyectos productivos, educación y capacitación aquí esta toda la priorización que hace el Sena mas diferentes universidades aquí tenemos el apoyo de la Universidad Católica del Norte, la Universidad de Antioquia y otras universidades que se vienen vinculando en nuestro Departamento, salud es uno de los ITES mas importantes por el tema de la complejidad de salud en el País, el tema de el ingreso preferente a los Hospitales, a los programas ahora con la modificación del POS, se genera también un caos al sector de la salud y nosotros estamos ayudando a que ese caos no sea tan de tanto impacto para la comunidad.

Nutrición, nosotros en Antioquia tenemos una gran ventaja y es MANA, que tiene todos los reconocimientos y aquí lo que hemos buscado es, han llegado diferentes empresa como Alpina, Colanta entre otras que han querido implementar una serie de políticas y les hemos dicho, no hay que implementar más cosas porque ya hay una entidad que tiene todo el reconocimiento y el trabajo que es MANA y que nos puede ayudar con todo el tema.

El tema de habitabilidad donde de acuerdo a la oferta del Departamento vamos hacer todo lo posible porque primero se atienda a nuestras familias, son treinta y siete mil quinientos mejoramientos de vivienda que se han diseñado de los cuales más del setenta por ciento es para la familia Unidos, dinámica familiar que es todo el tema de violencia intrafamiliar, todo el tema de convivencia ciudadana, bancarización y ahorro que aquí nos apoyamos mucho de las cooperativas y es enseñarle a la comunidad ahorrar, que no todo se lo gasten y sobre todo que este sea buscado con el fin de eliminar todo este tema que azota a nuestro Municipio que es el presta diario, una familia se mete digamos se ahorca, se meta la soga al cuello con el tema del presta diario y lo que estamos es buscando educarlo y facilitarle unos temas de crédito blando, para Bello tenemos un tema con Ser Vivienda, que son unos créditos a un costo mínimo y que son fáciles de pagar para el tema de mejoramiento de vivienda para contrapartida de lo que se viene realizando entonces esto nos ha ayudado a generar un impacto. Y el último que es el apoyo para garantizar el acceso a la justicia y es que la gente conozca sus derechos como ciudadano.

Las condiciones para promover una familia cuando hablamos de Hacienda de la Prosperidad y que en Bello tenemos ahorita Catalina nos dirá cuantas familias de mil setecientas que el listado nos arrojo, hemos ido depurando porque hay familias que se reversan digámoslo así por el tema geográfico o

inundaciones, porque se cambiaron de situación, porque ingresaron nuevos miembros a la familia, entonces no están a uno, dos, tres logros sino que se están a mas logros y esto nos va ayudando a que esta base de datos vaya depurando pero se piensa y les quiero extender la invitación aunque les llegara formalmente será el segundo sábado de octubre la promoción, el evento de promover estas familias de acuerdo a la cantidad se monta todo un esquema, y hay unas condiciones necesarias que son ocho logros de los cuarenta y cinco que tenemos que se escogen que son los fundamentales para poder que una familia vaya superando el tema de condiciones de pobreza y unas condiciones suficientes o sea la necesaria es inmóvil si esas familias no cumple esos logros no se podrá promover y la suficientes es que debe de tenerlo no es que tiene sino que debe de tenerlo y esto es con el nuevo índice de medición de pobreza que es el índice de pobreza multidimensional que lo trabaja la Universidad de Oxford y se lleva a ser promovido ¿cuáles son las condiciones necesarias? Sus familias con gestiones y seguimiento de logro que tengan el acompañamiento de nuestro equipo de trabajo que son los cogestores, el cincuenta por ciento de los logros alcanzados porque es que hay logros que son muy fáciles de alcanzar y ahorita los podremos mirar. Logros básicos priorizados, son esos ocho necesarios ya como priorizados por la familia, que ha dicho la familia perdón que ha dicho la familia que son mil logros, no son los ocho sino los que la familia escogen.

... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE N° 1 (LADO B)

El hacinamiento de mi familia solucionarlo. Tener avanzado los logros básicos requeridos que es cuidado infantil, asistencia básica escolar, trabajo infantil donde hay trabajo infantil no se puede promover las familias, el tema de vacunación, Antioquia a Dios gracias es uno de los Departamentos con esquema de vacunación más altos que tiene el País, crecimiento y desarrollo, aseguramiento en salud, acueducto y alcantarillado y materiales adecuados de la vivienda, pisos paredes y techos, y no presentar señales de violencia intrafamiliar que eso es fundamental y eso es uno de los logros de dinámica familiar. La condición de pobreza, la condición suficiente esta por la pobreza por ingresos ¿cuántos son los ingresos básicos que requiere una familia en nuestro País para vivir? y la pobreza multidimensional que son quince **ITEN** y de esos quince quien tenga cinco quien este caído digámoslo así en cinco no puede superar las condiciones de pobreza multidimensional, de acuerdo para el 2010 los ingresos para pobreza extrema en la Nación son ochenta y tres mil quinientos pesos, en la cabecera ochenta y siete mil, rural ochenta y uno y en trece áreas que se diferencian por ser áreas indígenas y todo ochenta y siete mil y hay otros sectores. Y para tener una pobreza moderada, estos son los pobres extremos que en una familia que ustedes saben que nuestras familias,

que en nuestro territorio están conformados mínimo por cuatro o cinco personas, viven con menos de ochenta y siete mil pesos al mes, estamos hablando de casi dos mil pesos, dos mil cien, dos mil doscientos diarios, cuando la bolsa de leche esta valiendo \$1.900 o \$2.000, entonces dice uno si alcanza una familia de esas a subsistir cuando hay tantas necesidades cuando se requiere y para que sea pobreza moderada estamos hablando de medio mínimo, medio mínimo y ustedes saben muchas de estas familias entonces los servicios públicos o pagan servicios o comen, o llevan el niño al colegio o comen, entonces estas son las dificultades por ese es el índice que se mide. Y las dimensiones, estas son las quince dimensiones que yo quisiera leerlas una a una como se mide el índice de pobreza multidimensional, quien no cumpla cinco de estas se considera perdón; quien este con falencia en cinco de estos se considera pobre extremo.

Señor Presidente me va haciendo señas como voy de tiempo, que pena.

En educación, en educación, niñez y juventud, trabajo salud y vivienda. Tenemos en educación bajos logros educativos, analfabetismo; en niñez y juventud inasistencia escolar, rezago escolar, no acceso a servicios ciudadanos de Primera Infancia, Trabajo Infantil que es uno de los más delicados, dentro del trabajo tenemos desempleo a larga duración, tasas de informalidad que eso abunda bastante en nuestro País, en salud no aseguramiento, es fundamental que para poder promover una familia no esté desvinculado del sector de salud, gracias al servicio de salud dada la necesidad y en vivienda un acceso a fuente de agua mejorada por eso uno de los logros necesarios dentro de nosotros es el logro veinticuatro que es agua potable, eliminación de excretas, todo el tema de saneamiento básico, pisos inadecuados, paredes inadecuadas y hacinamiento que es otro de los logros digamos con mayor objetividad allí. Y este es el cuadro donde nosotros medimos comparamos la pobreza por ingresos y el índice de pobreza multidimensional, si observáramos el primer cuadrado en pobreza extrema por ingreso vamos a explicarlo así a groso modo, en el IPM la primera casilla que es Pobreza Extrema, y por ingreso la primera que es Pobreza Extrema es aquella persona que esta llevada y me perdona la expresión ¿Por qué? Porque vive con menos de ochenta y siete mil pesos pero tiene una cantidad de esos quince ITEN dentro de pobreza multidimensional supera digamos los cinco puede tener hasta los mismos quince que no los está cumpliendo, y nuestras familias a promover son las última casilla donde vemos las dos flechitas donde dice promoción que son no pobre por IPM y no pobre por ingresos, tiene ingresos superiores al mínimo y solo le faltan de esos ITEN de pobreza multidimensional está por debajo de cinco, esas son las que nosotros promovemos porque nosotros las promovemos y no las dejamos ahí, se está diseñando todo el acompañamiento

porque apenas este año empezamos con la promoción, con los eventos de promover las familias para que esas familias no se nos devuelvan porque cuando una familia se devuelve a vulnerabilidad no hay quien la saque de allí, no hay quien la saque y eso quiere decir que el acompañamiento que el plan familiar o que lo que ella estableció como logros básicos para ella no eran a lo que había que atenderlos y hay que hacer un trabajo mucho más intenso, entonces no es que solo vamos a tener esta población sino que aquellos que están saliendo de la celda los vamos a estar haciendo un acompañamiento. Y los criterios de selección de la familia son las familias que están a menos de tres logros de esos ocho fundamentales y teniendo en cuenta los cuarenta y cinco que solo les falta tres y que son de fácil cumplimiento ejemplo, identificación, ejemplo educación; logros que son de muy fácil cumplimiento y ahí está el diseño de cuantas familias tenemos y una concertación, concentración de las familias, son familias que no están muy dispersas.

Las metas generales son veinte municipios con las que iniciamos, iniciamos con diez mil familias a promover y cuarenta mil familias que son la base en el primer trimestre. En el segundo tenemos cuarenta municipios, tenemos veinte tres mil familias a promover y una base de cincuenta mil para ir escogiendo, y en el tercer trimestre del segundo semestre perdón, tenemos cuatrocientos municipios esto acaba de aumentar el viernes, se hizo un rediseño y ya son cuatrocientos sesenta municipios donde Antioquia tiene alrededor de setenta y seis municipios que vamos a promoverles familias, esto no quiere decir que el municipio se le promovieron familias y salieron no, quedan unas y siguen con acompañamiento, y en el primer trimestre nosotros perdón, en el segundo es donde tenemos a Bello y Caucaasia.

Muchas gracias esto es como todo y las inquietudes entonces después de que mi compañera Catalina que es la Coordinadora, ¿nosotros como trabajamos? Mire voy hacer ahí un paréntesis que pena Señor Presidente y es. Hay unas dimensiones y unas direcciones dentro de la Agencia Nacional para la separación de la pobreza, la primera es de promoción familiar que es el trabajo que la hace los cogestores tenemos unos asesores en el Departamento que es que buscan que las familias si tengan dicho acompañamiento y hay una dirección que se llama oferta que lo que buscamos es llevar la oferta a los municipios y se está creando el tema de innovación en cada uno de los Departamentos que lo que busca es aquellos proyectos productivos que tienen nuestras familias y que se diferencian por algo poderlos sacar adelante ¿Cómo estamos nosotros dentro del Municipio? Tenemos un nivel Nacional, Nivel Departamental que lo hacemos los asesores y trabajamos con unos operadores que para el Departamento de Antioquia son: la Universidad Católica del Norte que tiene todo lo que es el Área Metropolitana, el Oriente Antioqueño y el

Suroeste, perdón la Universidad Católica del Norte tiene es el Nordeste, el Occidente y el Bajo Cauca. La Corporación Industrial Minuto de Dios tiene el Área Metropolitana, el Oriente y el Suroeste, Uraba lo maneja la Pontificia Bolivariana y tenemos un municipio del Magdalena Medio que lo trabajamos con el tema de Barrancabermeja, estos operadores tienen un coordinador general, unos coordinadores de zona, un coordinador local que es lo que hace Catalina que tiene a cargo tres municipios y en cada municipio tenemos los cogestores, para Bello son veintidós cogestores que son los que ustedes están viendo allá arriba que son los que trabajan en cada uno de los territorio, ellos están y tiene una cantidad de familias distribuidas, escogidas por el sistema no es que venga deme estas familias a mí no, son ciento veinte familias de la zona rural y ciento sesenta familias de la zona urbana de los cuales reitero ellos se convierten en los padrinos, así es que funciona la **ASPE** y así es que funciona la Red Unidos y cualquier inquietud entonces mas tardesito.

Muchas gracias Señor Presidente y a ustedes por el espacio que nos han brindado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Doctor. Doctora Catalina puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA CATALINA RESTREPO, COORDINADORA
DE LA RED UNIDAS DE BELLO**

Bueno muchas gracias, acá mi compañero Hernán se adelanto un poquito.

En el Municipio de Bello el equipo de trabajo está conformado por una Coordinación Local, hacemos parte del operador social Minuto de Dios y veintidós cogestores sociales, estos cogestores son los encargados de visitar las familias, de hacer el acompañamiento familiar, en estas visitas los cogestores como les contaba Hernán hacen un diagnostico de las familias, evalúan que tienen las familias en cada una de las dimensiones de los desarrollos y en cada uno de los logros y a partir de esas necesidades que se encuentran en las familias se empieza a generar un plan familiar. El Plan familiar consiste en asesorar, orientar, guiar a las familias en la oferta que existe institucional Nacional o Departamental para que pueda solucionar ese tipo de las necesidades que tenga cierto.

La Red Unidas aquí en el Municipio de Bello comenzó desde el año 2009, sin embargo aun no ha sido muy reconocida dentro del Municipio, apenas estamos dándonos a conocer este año, empezamos con el diagnostico de tres mil

cuatrocientas dieciocho familias que nos dio el listado del Departamento Nacional de Planeación.

En el Plan de Desarrollo de Bello hacemos parte de la Secretaría de Bienestar Social, en la línea estratégica número 1, ciudad con calidad de vida en el componente de pobreza extrema, este componente tiene como objetivo apoyar al Gobierno Nacional con las acciones pendientes a disminuir la pobreza extrema. Con la Secretaría de Bienestar Social en este momento nos encontramos haciendo una articulación con el resto de Secretarías y con el resto de programas, nos encontramos haciendo cruces de base de datos para identificar cuáles de nuestras familias está siendo atendida por estos programas y a cuales hace falta y cuales debemos entrar entonces nuestro principal esfuerzo para que puedan acceder también a estas familias.

El programa recibe unos recursos de la Secretaría por SGP que son cincuenta millones para fortalecimiento también del programa como tal dentro del Municipio de Bello. En el Municipio estamos ubicados en todo el territorio, tenemos tres mil cuatrocientas dieciocho familias en la base de datos inicial, de esas familias solamente tres mil cuarenta y siete están ubicadas y trescientos setenta y uno no ubicadas, con estas ubicadas se había hecho el contacto pero se han ido a otros municipios, se han ido a otros barrios y no han autorizado la información entonces también nos encontramos haciendo cruces de base de datos con el Sisbén u otras entidades para ver si las logramos ubicar nuevamente.

Esta población está distribuida como lo decía bien Hernán en dos tipos, en dos categorías que son Sisbén 1, de esa tenemos la mayoría de familias que son dos mil ciento sesenta y seis y desplazadas tenemos mil doscientos cincuenta y dos familias regadas por todo el Municipio, dentro de la cabecera municipal tenemos tres mil cien familias y en el Área Rural tenemos ciento setenta y uno y en el centro poblado ciento cuarenta y cuatro familia, están distribuidas por todo el Municipio de Bello. Tenemos la principal influencia es en la comuna uno en París, donde tenemos ochocientos cuarenta y siete familias y ahí son siete cogestores que está atendiendo estas familias en esta comuna y en la comuna once de Acevedo tenemos alrededor de quinientas ochenta y siete familias ubicadas con cinco cogestores que están haciendo visita constantemente. Esto es en la cabecera municipal, en el Área Rural cierto; en el Área Rural tenemos solamente tres cogestores, tenemos un cogestor que está destinado a todo el corregimiento de San Feliz y Guasimalito este cogestor tiene ciento veinte familias por todas las veredas y en la vereda Granizal tenemos dos cogestoras con aproximadamente ciento setenta familias en todos los sectores de esta vereda.

¿Cómo estamos en el estado de familias, en el acompañamiento? Tenemos el cuarto punto tres por ciento (4.3%) de familias en línea base, ahí mínimo se les han hecho dos vivistas domiciliarias ¿Por que todavía continúan ahí? Porque tenemos algunos problemas con sistemas y no nos han permitido continuar con el acompañamiento pero ellas siguen siendo visitadas y están siguen siendo acercada la oferta, tenemos el 7.8 de familias en el Plan familiar lo que significa que ya han sido visitadas en más de cuatro veces por los cogestores sociales y que están en la identificación de los logros que más les hace falta y en el trabajo por estos logros y tenemos el 87% la gran mayoría en la sesión de seguimiento y en la gestión de logros es decir cuando el cogestor acerca las ofertas a las familia para superar los logros que ellos identificaron como prioritarios, con este ochenta y siete por ciento lo que se busca es que pasen a la hacendad de la prosperidad, en este momento en Bello tenemos una meta de mil setecientas familias, una base de datos de mil setecientas familias pero ahorita les contare como estamos con esta meta.

Les cuento un poquito como estamos con los logros y con las dimensiones, dentro de la dimensión de identificación el logro que más consideramos problemático es el de libreta militar por lo que nos conto ahorita Hernán, a veces es costoso para una familia tener el recurso para sacar esta libreta entonces tenemos más de dos mil personas, dos mil ciento dos personas que no han logrado sacar su libreta militar aquí en el Municipio. En la dimensión ingresos y trabajo uno de los logros que más nos hace falta es la capacitación para mejorar el empleo, a pesar de que el Cena está ofreciendo cursos constantemente para el trabajo no es suficiente la oferta para toda la población que está demandando este tipo de capacitaciones.

Dentro de la dimensión de educación y capacitación el logro que queremos pues como trabajarle más es al acceso a la Educación Superior, tenemos mil doscientas cuarenta y siete personas que ya han terminado el ciclo básico de educación y que no han podido acceder a la educación superior ya sea por falta de cupos o por falta de recursos varias razones, pero ese es el logro que queremos dentro de educación fortalecer con alianzas a través de Universidades, Becas, Cooperativas. Dentro de la dimensión de salud uno de los logros que vemos con más dificultad es la citología, ceno y próstata, tal vez a pesar de que se hacen muchas campañas de salud, de prevención y promoción, estos exámenes no siempre son gratuitos para la población, no estaban incluidos dentro del POS sobre todo el de próstata y las mamografía para las mujeres, exámenes que son costosos y que muchas veces no tienen ellos el acceso.

Dentro de la dimensión de nutrición uno de los logros con más dificultades es el acceso a complementos nutricionales a pesar de que el programa MANA

como sección interna está operando dentro de todo el Departamento de Antioquia es un programa muy bueno, aquí en el Municipio de Bello todavía nos hace falta niños que puedan ingresar a este complemento igual que Adulto Mayor es donde tenemos más dificultades para el acceso a los complementos nutricionales. En la viabilidad se resaltan varios porque es una de las dimensiones con mayores dificultades si, resaltamos el agua potable porque es un logro fundamental, es el logro fundamental que deben, es uno de los ocho logros que debe de cumplir una familia para ser promovida, condiciones de hacinamiento, condiciones de vivienda, delimitación y ventilación. Dentro de la dinámica familiar uno de los logros que estamos apuntándole es a que las familias participen de los espacios recreativos y de participación, no están accediendo ese tipo de servicios o programas.

Dentro de las dimensiones de bancarización y ahorro es que las familias puedan acceder a servicios financieros tanto de ahorro como de crédito si y que evitemos lo que ahorita les contaba Hernán también sobre los prestamos de usura que las familias se meten perdón a conseguir plata prestada en cualquier parte y después salen más endeudadas. Y en Acceso a la Justicia uno de los logros es el conocimiento de Derechos y Deberes a través de campañas y de acompañamientos.

Les cuento que se ha hecho en este año. Yo empecé este año aquí empezamos el grupo de cogestores a trabajar a partir del mes de marzo y hemos acompañado a las campañas de salud que esta realizando la Secretaría de Salud en los diferentes barrios de la ciudad en donde se han atendido todo tipo de población incluyendo la población de la Red Unidos, hemos participado de los cursos de capacitación para el trabajo del Cena, cursos complementarios o cursos de formación profesional, hemos acompañado las casas móviles de la Casa de Justicia en los diferentes barrios también, jornadas de identificación con ACNUR en la vereda Granizal y en el barrio París donde se atendieron sesenta y seis beneficiarios de la Red Unidos y jornadas especiales de inscripciones MANA donde se inscribieron veinticinco niños que hacían falta por ese complemento.

Les cuento que el próximo viernes tenemos una jornada de identificación para doscientos jóvenes del municipio donde va a ser libreta militar completamente gratis también y se está gestionando con el Cena, con el programa jóvenes rurales emprendedores también programas de capacitación. Las metas ahorita las comentaba Hernán también son diez mil familias a nivel Nacional para que sean promovidas en la hacienda de la prosperidad, Bello tiene aproximadamente mil doscientas familias para promover que cumplen con algunas de las condiciones necesarias eso es casi el 1.2% de impacto a nivel Nacional, sin embargo no es posible y de una vez lo decimos, no es posible

promover toda esta cantidad de familias no las han cumplido, en estos momentos los cogestores se encuentran haciendo visitas para verificar que las familias realmente estén en condiciones de ser promovidas y nos damos cuenta que menos de la mitad aproximadamente quinientas familias tienen algunas de las condiciones necesarias ya cumplidas faltaría verificar las condiciones de ingreso para eso pues se va aplicar todo el índice de pobreza multidimensional a través de un formulario pero en ese proceso vamos apenas con quinientas familias a las que se les puede verificar esas condiciones.

Que las familias pasen a la hacienda de la prosperidad como dijo Hernán no significa que se les acabe el acompañamiento sino que cambia, es un acompañamiento ya más de ver cómo han avanzado, como continúan de que no retrocedan sí, porque si una familia se deja sola puede que este desorientada nuevamente, puede que pase alguna cosa entonces es que la familia continúe sintiendo que el Estado está ahí.

Los retos en este año para nosotros principalmente aquí en el Municipio de Bello es que nos reconozcan, no nos conocen dentro del Municipio a pesar de que ya llevamos tres años aquí trabajando más de tres años, no saben quién es la Red Unidos, no saben para quien trabajan, ni en donde estamos entonces es importante que nos vayan reconociendo y para eso estamos hoy acá, también es poder acceder de manera preferente a todas las ofertas que tiene el Municipio, ustedes están trabajando muy fuertemente por todo lo que es el enfoque diferencial, queremos que nos tengan en cuenta somos familias de pobreza extrema entonces para todo el acceso a las ofertas.

Fortalecer el sistema de protección social municipal es una articulación entre todas las secretarías, todas trabajan muchas veces por la misma población pero no repiten esfuerzos y no tienen muy claro eso, entonces queremos ser como el vínculo también para que todos los programas que están destinados a la población vulnerable se concentren también con nosotros o se articulen con nosotros. Y articulación de los sistemas de información porque nos damos cuenta al pedir base de datos o al tratar de cruzarlas que no se tienen en todos los programas o proyectos entonces es muy difícil poder identificar qué población está siendo realmente atendida.

Bueno les cuento el equipo de trabajo, mi nombre es Catalina Restrepo y tenemos veintidós cogestores sociales que los pueden ver aquí ubicados arriba y el enlace municipal de nosotros es la Doctora Luz Doris Bedoya que es profesional de la Secretaría de Bienestar Social.

Muchísimas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable. Sedemos el espacio para los Honorables Concejales que tengan alguna inquietud. Honorable Concejales Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CESAR BLADIMIR
SIERRA MARTINEZ**

Muchas gracias Señor Presidente. Un cordial saludo a usted, a la Mesa Directiva, a todos los Corporados, a los invitados de hoy, la Doctora Catalina, el Doctor Cardona y todo su equipo de trabajo y a todos los asistentes en el recinto.

Doctor Cardona y Doctora Catalina lo primero es pedirles disculpas anticipadas en ningún momento lo vayan a tomar personal, no es con ustedes. El tema es y es un concepto muy, una opinión muy personal.

El concepto radicación de pobreza es un tema muy, muy sensible; eso es un concepto integral y toda la tela de donde cortar, me parece que como diagnóstico están ubicados pero para el efecto yo no le veo el sentido miremos de algo cual es el primer requisito para poder que una familia exceda a todo este proceso el Sisbén, ¿estamos de acuerdo? Nosotros hasta el momento no hemos entendido los criterios de medición de la pobreza en estos momentos por el DMP con el nuevo instrumento de evaluación para medir la pobreza, entonces partiendo de esa situación desde ahí partimos mal. En estos momentos el Sisbén nivel 1, tiene personas y en el nivel tres con una situación de pobreza determinada y en el nivel tres tiene personas en esa misma situación, ahí hay una cantidad de complicaciones que todavía no hemos podido entender y que en el trasto modesto conocimiento del tema es simplemente a punto de indicadores en los cuales se bajan en los escritorios cada vez acercarse mas a las metas del milenio que el Gobierno Central tiene proyectadas y comprometidas a nivel internacional, si todo este proceso esta fundamental de ahí, en mi humilde concepto de ahí partimos mal.

Lo segundo. Pues es que hablar de radicación de pobreza y los presupuestos que ustedes acaban de pues no, no tiene sentido; es que radicación de pobreza es que el Gobierno le meta verdaderamente la ficha discúlpenme la expresión a un tema tan arduo como la salud en Colombia, la educación, el empleo, decía ahorita el Doctor Cardona que han tenido muchas complicación en el tema de empleo versus ingresos claro si no hay educación y si no hay educación como van a estar capacitadas estas personas para poder que no solo en el sector rural sino en el urbano viven en condiciones paupérrima. Yo veo que el programa se convierte en un programa mas de, con mucho respeto lo

digo, mas de asistencialismo donde si muy bueno el tema del acompañamiento para el tema de las libretas militares. El acompañamiento para decirles y convencerlos y concientizarlos de no utilizar un paga diario pero es que la problemática es de fondo no de forma, nadie tiene que utilizar un paga diario si tiene sus ingresos claros, miren los indicadores o las estadísticas que manejan en la situación de los ingresos para poderlos ubicar en un nivel o no.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Permítame por favor le ruego a la gente que la menos se descubra la cabeza cuando ingrese al recinto.

Continúe.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CESAR BLADIMIR
SIERRA MARTINEZ**

Mi pregunta es y eso entonces me haría entrar en razón si yo estoy equivocado. En todo este proceso que ustedes llevan lo proyectado está muy bien pero hasta el momento lo ejecutado ¿Cuántas familias hemos logrado sacar de todos esos ocho niveles o de todos esos niveles que verdaderamente digan es que ya salí de la pobreza y me la radicaron como familia? ¿Por qué? Para mi concepto es: los padres medianamente uno de ellos tiene un empleo digno y estable, los hijos menores de edad están estudiando y capacitándose y proyectándose laboralmente y los mayores de edad ya están medianamente con un empleo digno y estable cierto, vivo en unas condiciones humanas dignas tanto de vivienda como de todo pues eso es, con una salud con una educación con todo esto, que es lo verdaderamente en mi concepto de la problemática de los pobres, ahora como no va a retroceder una persona en la pobreza, le coloco un solo ejemplo; le dio un cáncer o equis enfermedad a la familia de alto riesgo y entre toda la problemática de salud que hay en nuestro País por ahí se fue el trabajo y la posibilidad de haber crecido económicamente durante toda la vida, se fue en meses atendiendo ese familiar que no tiene acceso a salud mire o sea esa es la perspectiva que yo tengo del proceso y de la problemática con mucho respeto con nuestro Presidente el Doctor Santos y sus procesos de prosperidad pero para mí en mi modesto concepto esto no es prosperidad, no lo es vuelvo e insisto no es nada personal con ustedes, medianamente ustedes dos y todos los que participen del proceso, estas veintidós personas que trabajan claro eso ahí medianamente están saliendo de la posibilidad de radicar una pobreza porque tienen un empleo digno, ahí le veo costo beneficio a este proceso de resto. El Gobernador muy comprometido con el tema, muy comprometido, pero once mil millones de pesos para radicar la pobreza en el Departamento hombre no lo alcanza ni para el sueño que

tiene con Urabá, entonces partamos de eso si estoy equivocado ojala que fuese así para que las cosas para la sociedad no solo Bellanita sino Antioqueñas y Colombianas funcionen y si no, no veo sino que; ayer había alguien de mucho nivel acá y hablaba de algo muy completo, nuestro País, nuestro Departamento ya está lleno de diagnósticos, lleno de diagnósticos, ya necesitamos es ejecutar a él hacer y cabe perfectamente en un proceso de estos.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Puede hacer uso de la palabra la Honorable Concejala Nubia Valencia.

... CAMBIO DE CASSETTE N°1 AL N°2 (LADO A)

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA, NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

La verdad tiene objetivos muy claros sin embargo cuando ustedes le hablan el enfoque multidimensional, uno no sabe si ese enfoque es beneficioso al final la verdad uno no tiene claro si, si es beneficioso o no ¿por qué? La Doctora hablaba de que es muy importante llevar a fortalecer el tema de la Educación Superior pero cuando nos damos cuenta de que una familia Sisbenizada pasa dentro de su encuesta que tiene universitario automáticamente pierde un montón de beneficios, entonces es la cosa de ahí no es pobre pero entonces uno dice el que tenga la persona en la universidad cuando eso es un proceso los solos pasajes y las solas fotocopias lo mantienen a uno arruinado, eso es claro y es un proceso que cuando uno se gradúa hasta que emplea me imagino que ahí es donde uno empieza a ver el producto de su trabajo universitario o de su proceso universitario, entonces uno sabe que Colombia está dentro de las metas del milenio y que hace poco leía yo en una revista creo del año pasado que hasta lo que llevábamos íbamos perdiendo el año, no íbamos pues con el adelanto que se esperara, naturalmente tenemos indicadores que no favorecían sin embargo es claro que si Colombia firmo las metas del milenio tiene que dar sobre ese tema y tiene que empezar a mostrar resultados.

Cuando Bladimir plantea y estoy totalmente de acuerdo que a uno le da la sensación que están sacando a punto de indicadores con ese enfoque multidimensional, uno no sabe si finalmente aplaudir el programa o rajarlo precisamente por ese enfoque multidimensional. Es una reflexión porque el programa tiene muchos beneficios pero aun así cuando ustedes le plantean a

uno, cuando pasan esos logros y empiezan a caminar por la hacendad de la prosperidad a uno le suena eso bonito y atrayente pero en la práctica de la cotidianidad uno no sabe si esa expresión cumple en la cotidianidad con la realidad, yo creo que finalmente si estamos con unas metas de milenio donde Colombia firmo y si esos datos que arrojan cada año Planeación o el DANE de superación de la pobreza vayan a la par con la realidad cuando finalmente uno ve por ejemplo uno ve los datos que es el desplazamiento también va en asenso, entonces es donde quiero dejar mi reflexión, no sabría decir la verdad en este orden de ideas porque el programa lleva implementado un tiempo y me imagino que va haber una fecha de corte en algún momento para mostrar y decir bueno llevamos tantas familias, empezamos con estas, terminamos y se dieron tales resultados, tantas familias si efectivamente mejoraron su calidad de vida pero es un dato como muy concreto lo que uno necesitaría para decir bueno el programa fue exitoso.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente. Un saludo para usted, la Mesa Directiva, Honorables Concejales, invitados que nos acompañan hoy, Señores Coordinadores, Señora Catalina y el doctor Hernán Darío Carmona y los cogestores que son los que realmente hacen una labor dignificante y bonita en cada uno de los barrios y comunas de nuestra ciudad.

Yo quiero al escuchar la exposición y he quedado pues con algunos interrogantes y yo quisiera pues que tomaran atenta nota de los interrogantes que les voy a plantear para que ahorita cuando tengan el uso de la palabra me puedan ilustrar un poco más acerca del asunto y es, aquí mirando en la página de ustedes del programa se habla de sacar para este cuatreño me imagino que es el cuatreño donde empieza Señor Presidente su gestión, su mandato se habla de sacar unas trescientas cincuenta mil familias de la pobreza extrema cierto, bajándolo a la realidad municipal que es como el plano que nos interesa a nosotros es como o que herramientas ¿cómo se están implementando ustedes en el Municipio? o sea como van hacer para que de estas familias, de estas trescientas cincuenta mil que a nivel Nacional se van a sacar de la pobreza ¿cuántas es lo proyectado sacar del municipio, de las familias que

están en pobreza en nuestro territorio? ¿Cuál es la estrategia que están implementando? Y ¿Cuáles son los logros que se han tenido hasta el momento? Porque ya vamos prácticamente en dos años del mandato del Presidente Santos y me gustaría saber un poquito pues si tienen estadísticas de cómo va hasta el momento esa nota que ustedes se trazaron en este cuatrefeño.

La segunda inquietud es, ¿cómo es la financiación del programa unidos? pero a nivel local o sea para el Municipio de Bello ¿cómo se está financiando? ¿Está aportando al Municipio? ¿Están aportando las empresas privadas asentadas en el Municipio de Bello? Solamente la Nación o con el Departamento que es con el que Doctora catalina me gustaría que de pronto nos hablara más sobre el tema.

La tercera inquietud es dentro de las dimensiones y logros que tienen los cogestores a nivel Nacional estaba leyendo yo en la página de ustedes, se los voy a leer para que los tenga ahí porque yo quiero que de estos logros usted me cuente un poquito ¿que se ha logrado en el Municipio? O sea para tener como ese panorama porque es lo que nos compete y lo que nos interesa a nosotros como Concejales de esta ciudad cierto.

Dentro de los juegos que ustedes tienen y de las dimensiones que se han logrado a Nivel Nacional está la identificación cierto, ingresos y trabajos, la educación en la capacitación, la salud, la nutrición, la habitabilidad, la dinámica familiar, la bancarización y el ahorro y el acceso a la justicia. Todos estos logros que yo acabo de leer, que tiene ustedes colgado en sus páginas ¿Qué se ha logrado en el Municipio de Bello? ¿A que se le está apuntando? Realmente pues a que se le está apuntando porque yo veo pues que es una cosa muy ambiciosa que realmente es difícil pues lograr todo eso y más cuando de pronto no se cuenta con muchos recursos para hacer el trabajo y con tan poquito personal para poderlo hacer porque es que ahorita cuando ustedes hacían la exposición por ejemplo nos decían que para la zona rural habían solamente dos cogestores para la parte de San Feliz o uno para la parte de San Feliz y Guasimalito y dos en Granizales, Granizales es la segunda invasión más grande del País, la segunda más grande del País; esos son los datos que tenemos hasta el momento y está ubicada aquí en Bello, entonces uno si queda pues bastante preocupado porque son dos personas para atender esa población tan grande y donde más problemas de pobreza extrema hay.

Y por último, la última inquietud es ¿Cuál es el papel fundamental que juegan las entidades territoriales en este proyecto? O sea cuando se diseñó el proyecto de la Red Unidas ¿Cuál fue realmente las obligaciones que le compete

a cada ente territorial? Hablando de Municipios y Departamentos para poderlos integrar a este programa, para que me regalen un poquito más de ese tema.

Y hablando un poco sobre el tema del Sisben pues uno si queda altamente preocupado porque cuando se firman las metas del milenio para reducir la pobreza uno ve que realmente la pobreza se está reduciendo pero desde una base imaginaria lo pudiera decir uno porque cuando usted modifica los puntajes en las fechas de cada uno de los ministerios para acceder al Sisben y usted se va a la realidad de la población usted ve que hay mucha gente que no califica estando esa pobreza extrema pero por tener alguna cosa o por cumplir con algún requisito ya no está calificando dentro de los pobres de este País, entonces se queda uno extrañado viendo como se trata de disminuir la pobreza pero maquillando la realidad del País.

Entonces ahí le dejo la inquietud, le agradezco Señor Presidente y a ustedes Coordinadores para que nos resuelvan estas inquietudes.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Jean Lee Pavón tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias Señor Presidente. Cordial saludo a todos los asistentes esta mañana y especialmente a Doris la Subsecretaría de Bienestar Social, al Doctor Hernán Darío y a la Doctora Catalina Restrepo y desde luego a todos y a cada una de las cogestoras y el único cogestor que es el negro toro ¿que se hizo? ya se bolo vendito entre las mujeres por allá.

Presidente un tema como el de hoy donde al escuchar a los compañeros se da cuenta uno que ese tema de los indicativos de indicadores de pobreza nadie se los cree al DANE, yo no sé los del DANE donde mercan bueno en fin, pero realmente ve uno que el trabajo que viene haciendo la Red Unidos es un trabajo más serio, es un trabajo permanente de acompañamiento a las comunidades. Y Bladimir cuando se habla de pobreza muchas veces las personas su mayor pobreza es su falta de iniciativa, su poca capacidad de conocimiento para enfrentar realidades de la vida y para buscar soluciones, lo que hacen ellas y ellos es precisamente eso, si bien sabemos que existen muchísimas falencias y comparo totalmente su apreciación en el área de la salud y de muchos otros factores que el Estado ha sido incapaz de

proporcionarle adecuadamente a los ciudadanos, yo pienso que este programa es un programa que vale la pena y que ojala tuviéramos en Bello no veintidós sino cincuenta cogestores porque quien dijo que en barrios extractados dos y tres Nubia no hay pobres y no hay casos de familias que pasan necesidades y unas complicaciones impresionantes, uno va a diferentes sectores del Municipio y se encuentra con amigos nuestros, lideres o vecinos que aguantan hambre así de sencillo, que rico que desde los colegios incluso también hiciéramos un acompañamiento para casos como el que una vez denunció aquí la Honorable Concejala Daniela, no se volvieran a presentar que detectáramos eso en las instituciones para que en los fines de semana Catalina tuviéramos acompañamiento de estas redes de trabajo porque en los fines de semana a veces en las familias se sufre más, hay niños que en semana en el colegio reciben el desayuno o su almuerzo y que los fines de semana en su casa pasan necesidades. Detectar todos esos tipos de casos y esas situaciones para tener realmente un enfoque de los recursos del Estado y que lleguen a estas familias más necesitadas, uno de esos indicativos va a servir compañeros para las viviendas que el Gobierno Nacional se ha propuesto entregar de forma gratuita.

La base de datos que ellas han recogido, que ellos han recogido va a ser precisamente el elemento con el cual se determine la asignación de esas viviendas, porque ya muchas personas nos han venido a buscar a decirnos hay Concejal entonces usted nos va ayudar para que me den una casita de esas, eso es mentira; ahí no vamos a tener la posibilidad absolutamente de nada ayudarles, eso la base de datos la van asignar de una vez incluso desde el Ministerio de Vivienda y le van a decir vea los posibles beneficiarios en su municipio son fulano zutano y perano, así va a ser más o menos el tema de lo que nos explicaron allá en el Ministerio pero que bueno contar con ese trabajo social y que a veces no tuvieran ustedes ni siquiera ese lapso donde se frena el programa porque no han vinculado los cogestores Catalina sino que tuvieron la continuidad, que rico que el Municipio tuviera la posibilidad de invertir más recursos en esa población de condiciones extremas de pobreza y de buscar alternativas tanto en la educación como en la parte laboral.

Viene ahora una gran inversión del Estado en lo que va ser autopista de la montaña, que bueno que se tomaran de esas mismas bases de datos también algunas personas para ofrecerles empleo de mano de obra no calificada que en su mayoría es la que se tiene en estos sectores. Trabajar mucho la parte cognitiva de la gente, la parte de los espíritus, motivarlos a que busquen alternativas de vida, a que se alejen de cosas malucas, estaba aquí conversando precisamente con el Intendente de la Policía de un caso de un muchacho que asesinaron en el barrio mío en Niquía y que uno sabe que esos

muchachos a veces se meten en esos cuentos y que es por falta de oportunidades de vida, por falta de educación, por falta de oportunidades de trabajo, un muchacho empezando su vida, diecisiete años y ya metido en esos rojos con una cantidad de cosas, que bueno que este tipo de programas sirvan para frenar eso y en Bello tenemos muchos sectores donde no ha llegado todavía la Red y que les digo que también hay pobres, que bueno que tuviéramos un barrio total de Sisben en Bello y que tuviéramos un barrio completo de la Red de cogestores de la Red Unidos y que pudiésemos garantizarle de mayor forma los derechos a los ciudadanos, creo que nosotros como Concejales muchas veces incluso lo que hacemos es eso, servir de enlace entre la comunidad y los Entes Gubernamentales para garantizarle los derechos a la gente, así que un agradecimiento muy especial para todos y para todas ustedes.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Francisco Vélez puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, FRANCISCO ELADIO
VELEZ GONZALEZ**

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo a usted, Concejal Duvan Vicepresidente primero, Honorables Concejales, Doctora Catalina, Doctora Doris Bedoya, Doctor Hernán y público que nos acompaña.

No voy a tocar el tema en sí del programa porque pienso que para los resultados aún falta y pues no sé si sea muy prematuro condenar o entrar ya a calificar un programa pienso que de todas maneras es una utopía el radicar la pobreza extrema cuando hay otros factores que ni se están mirando y que nos llevan a ser pobres, pero si me parece que es una oportunidad importante con el tema de que los cogestores se están acercando a la gente a la población porque da grima cuando uno pasa por Familias en Acción la gente sentada en una cebra y la aspiración que tiene una persona en el barrio París, la Maruchenga y en otros sectores es hay méteme a Familias en Acción esa es como la aspiración que tiene que les de cien mil pesos mensuales, entonces yo si quería como decirles a los cogestores que es llegar y es más bien motivando. Hay una señora en París no vota conmigo y no me habla que porque no la ayude a meter a la Guau, y que porque es desplazada y yo le dije cuanto hace que es desplazada y me dice que ocho años y yo le dije mi amor usted en ocho años ya tiene que haber hecho por usted, pero como parece ser

que se vuelve el negocio y no tiene como otra visión, la población no tiene como otra visión; los favores que más le piden a uno son, que los meta al Susidios del Adulto Mayor, a Familias en Acción o a la Guau, entonces aprovechar ese tema que estamos visitando a la gente en condiciones de extrema pobreza para también como motivarle un poquito el espíritu, que no siempre son ustedes los que tienen que ser quien le lleven la solución, que ustedes están canalizando y están haciendo un esfuerzo importante pero que hagan algo también por ellos porque quedarse allá sentados esperando a que todo se lo lleven olvídense que nunca vamos a encontrar los resultados que el programa está planteando, porque nunca dejaremos de ser pobres entre más nos den más queremos que nos den y nunca va a ver un cien por ciento de necesidades satisfechas entonces seguiremos siendo pobres además porque la pobreza es desde el pensamiento entonces nunca, nunca los vamos a tener contentos, nunca vamos a ver los resultados que esperamos entonces es más bien enseñarles no ha pensar como ricos pero si a actuar.

Era eso, les agradezco mucho su presencia acá en el recinto de la Democracia, a ustedes muchas gracias.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HERNÁN DARÍO CARDONA ATEHORTUA
DE LA RED UNIDAS DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Muchas gracias por las inquietudes y quiero empezar por hacer una reflexión, miren la tarea no es solo de la ASPE, la tarea es del Municipio; acaba de pasar la aprobación del Plan de Desarrollo y con esto le doy respuesta a la pregunta del Honorable Concejal haber si lo encuentro por acá sobre ¿Cuáles son los ingresos del municipio para esto? Miren. Nosotros en el Departamento estamos invirtiendo más de doscientos cincuenta mil millones desde la ASPE para la separación de la pobreza, desde la ASPE Agencia Nacional Para la Superación de la Pobreza, el Municipio ha aportado cincuenta millones que aplaudo. Tenemos tres mil cuatrocientas dieciocho familias de muchas que podrían ser, se acaba de pasar el Plan de Desarrollo, se aprobó y que hicimos para que estas familias se multiplicaran en nuestro Municipio, con esto quiero decir si la ASPE está financiando tres mil ochocientos dieciocho porque desde el Municipio no duplicamos para llegar si quiera a seis mil o siete mil de cuenta del Municipio, porque si bien los recursos que hay no alcanzan para superar la pobreza en el Departamento pero también es un reto ya para este año no se

dio pero les queda para el próximo, comparar es muy maluco pero dentro del Departamento incluyendo a Medellín, con Medellín tenemos financiadas por la Agencia Nacional de la Superación de la Pobreza veinte mil familias reitero Medellín es una condición muy diferente al resto de los municipios y con los recursos propios del municipio estamos llegando a cuarenta y cinco mil y esto nos está ocurriendo en otros municipios reitero Itagüí donde tenemos dos mil familias y ellos van a financiar cuatro mil para quedar en seis mil y así les podría hablar de lo de los municipio entonces también es una tarea de nosotros como Concejales cuando se debate el Plan de Desarrollo, cuando se debate que estructura y que vamos hacer nosotros para ese tema, el Municipio está aportando cincuenta millones que está bien, nosotros doscientos cincuenta y un mil millón. Y le voy a contestar al Honorable Concejal Bladimir mire los once mil millones no son solo para superar la pobreza, yo fui muy claro son para superar las barreras para que la oferta llegue a las familias que tiene que llegar estos once mil millones se convierten en un gran porcentaje en logística otra en cofinanciar proyectos, otra en educación otra en asistencia pero no son once mil si sumamos todos los proyectos y toda la oferta del Departamento supera los cinco millones de pesos para el cuatrecientos que va en oferta y el Señor Gobernador ha establecido todo proyecto que llegue al Departamento el setenta por ciento de esas familias incluidas debe de ser de la Red Unidos y no la va a certificar el Alcalde, no la va a certificar el Personero me perdonan el Concejo como le decía Jean Lee lo va a certificar la Red Unidos, no es desde lo municipal desde lo Departamental. Yo le voy a contar una experiencia estaba en VIVA y un Alcalde apareció un Alcalde del Oriente con trescientos mejoramientos de viviendas con su proyecto bien estructurado y la primera pregunta ¿ya hablo con la Red Unidos? Y el Alcalde dijo no he hablado es que son las familias que yo escogí porque votaron por mí, se le dijo inmediatamente devuélvase con el proyecto hable con Unidos, incluya el setenta por ciento de las familias unidos y le aprobamos el proyecto y así hay muchos otros proyectos yo hablaba ahorita ¿Cuánto valen treinta y siete mil quinientos mejoramientos de vivienda en el Departamento? Y esos treinta y siete mil quinientos si le sacamos el setenta por ciento es gran cantidad solo para familias unidos, supera el billón de pesos. En agua potable la prioridad son Familias Unidas y si vamos sumando eso reitero superamos los cinco billones de pesos para superación de pobreza y a esto voy mire hablar de radicación de pobreza es un término que cometemos el error todos porque no se radica la pobreza porque cada día van a ver más pobres y yo le voy a ser y lo voy a decir en un término algo vocoso, por pobres no nos varamos en el País no tenemos el cien por ciento de los pobres, en población extrema vulnerable en el País tenemos alrededor de doce millones y nosotros estamos con los más pobres de los pobres que son cinco millones seiscientos aproximadamente, por pobres no nos vamos a varar hay una meta hasta el 2012 que es una meta

que se va a mostrar, entonces erradicar la pobreza cambiémoslo por superar las condiciones y con esto le agregó a lo que nos decía el Honorable Concejal Francisco, la cosa es de mentalidad por eso si ustedes me escucharon varias veces dentro del acompañamiento hable de una "corresponsabilidad" y corresponsabilidad significa que no todo lo voy a recibir y yo lo mostraba, todo dado en la mano es que voy a poner como familia para poder juntos superar la pobreza y eso nos va a permitir un cambio de mentalidad, por eso el papel del cogestor no es el que lleva el mercado y el cogestor que este diciendo que estén esperando que lleva el mercado, hay que cambiarlo; es ¿Qué vamos hacer para superar la pobreza? cuando yo ese dicho no demos el pescado sino que enseñemos a pescar y voy a concretar miren. Yo tengo un estudio del 2009 que hice en un municipio donde el Estado tiene que dejar de ser paternalista y quiero que lo hagan acá en el Municipio como Concejales; cuando ms incrementan las recargas de celular y las sítas en peluquerías es cuando se pagan Familias en Acción, los recursos no llegan a lo que tiene que llegar y nuestra tarea como cogestores es que los recursos se inviertan en lo que tienen que invertirse y le llevo otro reto mejor dicho voy a decirlo vulgarmente Bladimir les voy a voltear la torta y les voy ayudar para que esa torta la saquemos adelante porque les tengo ahorita otra respuesta y trabajemos juntos.

Mire usted ve una persona de Familias en Acción que recibe el subsidio para alimentación, para primaria y para secundaria, pero resulta que si usted a la Secretaría de Bienestar Social, usted ve que el que recibe Familias en Acción esta en los puntajes los inquietales más bajos porque ya no es con nivel del Sisben, es el que le hace la fila al Señor Alcalde o a ustedes pidiéndoles el mercado, mire vallasen para los grupos de la tercera edad con Juan Luis de la Cuesta que esta el almuerzo caliente, que está el paquete servido, que es el mercado que superan los setenta mil pesos y están los cincuenta y cinco mil pesos bimensuales, la gente le devuelve el mercado no le va al restaurante porque quiere es la plata, quieren dinero y vuelvo y reitero y es el llamado que le voy hacer a Doris ya cada uno de ustedes es; hagamos un filtro con la base de datos que ustedes tengan la base de datos de Familias en Acción y podamos que cada que alguien vaya a una Secretaría se le diga es que usted ya recibe el bono de Familias en Acción y ustedes como Concejales que me imagino que muchos han repetido periodo empezando por el Señor Presidente se da cuenta que cada cuatro años la misma gente la ve usted haciendo fila en la Administración Municipal que es el que ya recibió mejoramiento de vivienda, que es el que recibió. Entonces la pobreza se supera en conjunto, cambiando la mentalidad de las familias, haciendo un trabajo conjunto para que no todo sea dadivas del Estado que es lo que nosotros no queremos y poder Bladimir lograr que si el que ya este año se le

dio mejoramiento de vivienda el otro año no haga fila es que desafortunadamente nosotros trabajamos con el pobre o afortunadamente el pobre vergonzante que es el que no pide, aquel que pide quizás no tenga toda la necesidad, entonces eso nos ayuda a cambiar el concepto de radicación por superar pero no solo la familia somos todos y vuelvo y reitero existe la "corresponsabilidad" por eso dentro del plan familiar que contemplan más de ciento veintinueve entes ellos establecen para ellos que es lo prioritario y cuando llevamos miren esos treinta y siete mil quinientos mejoramientos de vivienda en Antioquia queremos que se dupliquen siquiera cincuenta y cinco mil porque hemos logrado la intervención del Sena en capacitar a la mano de obra de la misma familia, que la misma familia ayude a construir lo que se le va hacer, que el aporte en la mano de obra pero una mano de obra formada.

Cuando estamos hablando de la generación de ingresos, es cambiar la mentalidad, hay muchos programas y Colombia reitero está sobre diagnosticado pero este no es un diagnostico, esto es una realidad por el trabajo a diario en el campo y aquí les voy hacer otra propuesta y la podemos hacer ahora rápido dentro de una sesión por fuera del recinto y hagamos el papel de cogestor por un día y le dejo la tarea a Catalina y a los cogestores y a la Delegada para que nos programemos para el mes de septiembre Señor Presidente y todos nos pongamos el chaleco y vamos a los diferentes sectores hacer el trabajo que hacen los cogestores y nos damos cuenta si es que estamos haciendo un diagnostico o si estamos haciendo un acompañamiento, si es que estamos yendo simplemente a visitar la familia por visitarla o realmente hay un acompañamiento, entonces no se qué Concejal la ira a tomar porque las propuestas deben salir de los Concejales y en septiembre sea un fin de semana como lo dice Jean Lee porque las familias los fines de semana están más llevadas y nos vamos, nos repartimos dentro de las zonas que tiene el Municipio ya esto le voy a contestar por allí a Jesús Ernesto. Mire ahorita cuando hablábamos de los logros fue lo último que Catalina expuso ¿cómo estamos en Bello? y ¿cuáles son los logros que tenemos en rojo? y yo se los apunte por acá por si de pronto, tenemos en identificación, libreta militar un gran número tenemos en este diagnostico de seno y próstata que inclusive invitaron al Señor Presidente a que se hiciera el examen, una cantidad de logros se mostraron pero se los amos a volver a mostrar para mirar la realidad y reitero con todo el respeto, con todo el respeto y si son muy pocas familias, hay unos sectores acá que están muy llenos de pobreza pero nosotros no, reitero; no estamos atendiendo el seis por ciento les queda el reto de que para el presupuesto del otro año logremos no todo el Municipio, que logremos el cien por ciento, pero si les propongo algo, con recursos que gestionemos a nivel Departamental y Nacional logremos.

... CABIO DE LADO DE CASSETTE N° 2 (LADO B)

Una sesión, cogemos sector por sector y digamos; a esta zona la queremos tener como libre de pobreza, sea un barrio o un sector o una vereda, y le metemos recursos y le metemos recursos, tanto de la Nación, del Departamento como Municipal y vemos los resultados.

Cuando hablamos de los once mil, once mil solo son para eliminar las barreras que la oferta del Departamento llegue a donde tenga que llegar y esto quiere decir que lo que estamos haciendo y tenemos el único Gobernador que ha firmado un acuerdo y no vengo a defender al Gobernador, el único Gobernador del País que ha firmado un acuerdo de voluntariedad con la ASPE, se hizo en mayo en Barbosa, y ese acuerdo de voluntariedad llevo a que el nos diera unos recursos para que nosotros lleguemos con la oferta a donde tenemos que llegar; primero a los Municipios se les pedía cofinanciación hoy no se les pide un peso, nosotros lo estamos cofinanciando todo, todo; movilidad, cogestores, ya no se le pide un peso y ya no se está firmando acuerdo con cada municipio, se está firmando uno se firmo uno con el Departamento que nos va a permitir pero se está haciendo y lo que pasa es que quiero aclarar también una cosa y lo decían ahorita, los resultados no son inmediatos porque como estamos buscando el cambio de mentalidad, el cambio de mentalidad no porque es difícil, de pensamiento sobre el tema de que todo me lo tienen que esta dar estamos haciendo intervención, si ustedes miraron son tres punto cinco cuatro años de acompañamiento y empieza la oferta a partir, ahora vamos a poder ver.

A la Honorable Concejala Nubia quiero decirle el Sisben fue nuestra partida y yo lo decía en un municipio tomamos del agua del Sisben y no la volvimos a tomar, la tomamos porque no había de donde más sin politizar, sin ser objetivos de adonde sacar un listado de familias que nos diera un poco de acercamiento a la realidad. En el País lo único que había era el Sisben pero cuando yo dije mire se enviaron la base de datos, se ingresaron una cantidad de familias, empezaron un tema de educación y es que yo como cogestor voy a la casa de Doris a ver si Doris si esta en esa realidad que me demuestra la ficha del Sisben porque es que el Sisben cuando le pide a usted que vive en casa propia o arrendada, yo digo vivo en casa arrendada o es prestada pero no se le puede exigir a la familia que desertifique, el cogestor si se está dando cuenta de esa realidad, entonces tomamos del agua del Sisben una vez, que nos ayudo a tener nuestras familias pero fuimos verificando ¿Por qué? Porque encontramos la realidad entonces se le dice; mire Señor es que usted no está para entrar en pobreza extrema, en vulnerabilidad porque usted está en unas condiciones así este en un puntaje bajo del Sisben eta en unas condiciones que no es la realidad porque guardo el carro, porque no dijo que tenían las fincas,

porque tenía la tienda no, porque desafortunadamente cuando inicio el Sisben lo politizaron, entonces fue nuestro punto de partida pero caminamos con el Sisben, caminamos con nuestra base de datos y por eso el trabajo del cogestor es un trabajo arduo, que uno caminarse y eso que acá no está el problema porque no hay tanta dispersión de las familias es mucho más fácil pero nosotros tenemos familias donde hay que tres días en mula, tenemos otras que son tres días a caballo o en mula para poder llegar porque no hay carreteras y familias la una de otra a una hora, entonces se va haciendo un trabajo más real y más de acercamiento a la realidad dentro del Municipio.

El índice de pobreza multidimensional es un indicador que no nos da a nosotros el cien por ciento de la certeza pero que trabajamos con el no como nuestra base, reitero nuestra base es lo que el cogestor nos diga y aquí le voy a contestar a Ernesto, y es mire ahorita hablábamos; en Bello iniciamos con mil setecientos cuarenta familias a promover entre el cincuenta por ciento un poquito más sesenta o setenta por ciento de esas mil cincuenta, mil setecientos los cogestores nos han dicho, no señores es que ellos no están a uno o dos o tres logros que es la condición, ellos esta a mas logros; aquí hay familias a cuatro, cinco, seis u ocho logros, esas familias no se van a poder promover y hemos bajado a quinientas, estamos trabajando con base en quinientas familias que son para promover pero previa verificación del cogestor en terreno y puede que de esas quinientas salgan cien pero también puede que ingresen cincuenta porque ellos han dicho mire estos que no aparecen dentro del listado de familias priorizadas para promover, hay unas en mejores condiciones para poderlas promover y eso nos va a permitir variar, inicialmente mil setecientos cuarenta y vamos en quinientas que es nuestra base hoy, puede que no podamos promover sino doscientas pero las vamos a promover para poderles hacer un acompañamiento y para poder irles generando otra digámosle otra asistencia no el asistencialismo sino la asistencia dentro de los social con las universidades, con nuestros operadores para que ellos mismos procuren por no reversar pero reitero es con cambio de actitud. Hay una fecha, una fecha para las trescientas cincuenta mil familias que es este cuatreño y para las millón quinientas, millón ciento cincuenta que quedan faltando al 2020, en el 2020 nos daremos cuenta si sirvió o no sirvió, en el 2020, punto de corte; en el 2016 nos estaremos dando cuenta si cumplimos con esas trescientas cincuenta mil, es como un corte medio pero en el 2020 tenemos que sentarnos y decir bueno lo logramos o no lo logramos vuelvo y reitero por pobres no nos vamos a varar y por eso no se cogió el cien por ciento, la inversión es muy grande reitero en Antioquia es de los Departamentos que más inversión tiene.

A Jesús ya le estaba contestando, la herramienta es el acompañamiento, el logro, ¿Cómo se hace el cumplimiento de unos logros? A través de jornadas, a través de ese acompañamiento y es coger que pena porque es que tengo a Doris acá a la mano, Doris venga es que usted tiene el niño sin registro civil ¿Por qué no ha sacado el registro civil? Venga vamos a sacar el registro civil, venga que es que cuando tenga el registro civil yo tengo que ir a vacunarle el niño, venga pilas es que usted no se ha hecho la citología y aquí estamos hablando, hay un gran porcentaje por el costo de la citología vamos hacerlo y los voy a invitar puede ser en el mes de octubre podemos programar jornadas con la Seccional de Salud de Antioquia para los que se quieran hacer la de próstata y ceno lo podamos hacer sin ningún costo que eso nos va a facilitar pero no es simplemente hacerse la primera es poder la mentalidad de que cada año la debemos de hacer y que los resultados que arrojen esos diagnósticos, esos exámenes podamos convertirlos en una solución para que no nos pase lo que nos dice el Honorable Concejal Bladimir, una enfermedad de alto costo; es que nosotros también procuramos dentro de los deberes y derechos que esa persona que ingreso con enfermedad de alto costo cáncer o lo que sea no tenga que gastarse los recursos con la atención y es un reto muy difícil porque es a través de tutelas con las EPS, casi toda nuestra población por ser vulnerable esta dentro del régimen subsidiado y eso ayudamos desde el nivel Departamental y Nacional para todo el tema de tutelas. En Bello reitero son quinientas que llevamos hasta el momento iidentificadas! de mil setecientas cuarenta y se les ha hecho un diagnostico real para estar como van.

Nos queda, nos queda una cantidad de retos, el reto de poder que las familias y que nosotros desde la corporación reitero en el próximo debate para el próximo año del presupuesto lo incluyamos y vamos con contra partida, ustedes ponen tanto y nosotros gestionamos tanto para que saquemos una zona libre de pobreza, para que incrementemos las familias, para que podamos hacer un trabajo conjunto y el papel del ente territorial es muy sencillo. La Ley 1450 establece la obligatoriedad en el artículo nueve, la obligatoriedad de que la estrategia Unidos y las Familias sean priorizadas en todos los proyectos y les hablaba de los porcentajes treinta, cincuenta y hasta el setenta por ciento y mas, mientras mayor es el porcentaje mayor cofinanciación desde el Departamento y desde la Nación, y el papel de la Administración Municipal y de ustedes es velar que esta población si este incluida en todo el tema de mejoramiento, lo decía Jean Lee; el tema de las cien mil viviendas no fue a de dedo, fue con base de datos de las Familias Unidos y a mayor porcentaje, mayor financiación porque este tema es cien mil viviendas gratis para Familias Unidos y desplazados y ese es el papel del territorio procurar porque es que aquí hay una herramienta muy importante mire. Los Alcaldes dentro de la

elaboración del Plan de Desarrollo contratan una cantidad de asesores que desafortunadamente les voy a contar, nos analizamos todos los Planes de Desarrollo del Departamento y dan tristeza, contratan gente que ni se lee la Ley y se ponen a inventar una cantidad de indicadores cuando acá hay cuarenta y cinco indicadores que mostrar, tenemos los ITEN mas importantes en línea estratégicas vivienda, educación, salud, todos este tema, nutrición que se pueden mostrar, hay unos municipios muy juiciosos que el Plan de Desarrollo lo estructuraron con Unidos y ve uno que tienen buenos indicadores y que van por un buen camino entonces dentro del Plan de Desarrollo es eso ¿Cuántas Familias Unidos vamos a incluir? y nos queda ya el Plan de Desarrollo está aprobado por los cuatro años pero si el presupuesto es anual ¿Por qué? Porque la gente desafortunadamente ahí si reconozco que es un error nuestro, no conoce la importancia de la base de datos de Unidos; yo quisiera más adelante mostrarles como es nuestro sistema y yo puedo identificar en Bello a quien le falta la vacuna contra el sarampión y la rubeola y le sé el nombre, le sé la ubicación y cuando fue la última vacuna. Cuando yo voy hacer un mejoramiento de vivienda se revientan Planeación y Obras Públicas recogiendo una cantidad de diagnósticos y sobre diagnostican el Municipio cuando nosotros tenemos donde están las necesidades de vivienda, donde están las necesidades de agua potable con ubicación y cuál es el estado y esa es una herramienta que está a disposición para el Municipio.

Yo quisiera darle la palabra a Catalina para que le muestre a.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Permítame por favor antes de yo cederle el uso de la palabra al Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente. Doctor Hernán Darío una preguntica, ¿Cuánto cuesta ingresar una familia a Red Unidos? Para tener ese dato o sea porque usted nos está hablando de que algunos municipios han apoyado ingresar más familias o sea quisiera de que usted nos dijera ¿cuánto le cuesta a un municipio ingresar una familia a la Red Unidos?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HERNÁN DARÍO CARDONA ATEHORTUA
DE LA RED UNIDAS DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Solo lo que es el tema del cogestor son ciento treinta y siete mil pesos (\$137.000) al año, que es y acá me hacen una pregunta fuera de cámaras. Nosotros a Medellín con el Departamento.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Preguntas fuera del micrófono no se responden.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HERNÁN DARÍO CARDONA ATEHORTUA
DE LA RED UNIDAS DEL MUNICIPIO DE BELLO**

No, a bueno.

Bueno entonces son ciento treinta y siete mil ¿Qué es lo que hacen los municipios? Ajustan si cada familia me vale ciento treinta siete ¿Cuántas podemos financiar? Y nosotros seguimos con las que nosotros tenemos y ellos adicionan y trabajamos paralelamente. Con Medellín ellos han aumentado veinticinco mil pero Medellín tiene una condición y es los recursos que tiene EPM por eso con los recursos del Departamento no se financia nada de Medellín, lo de Medellín es solo con Medellín solidario.

Entonces ciento treinta y siete mil que nos permite para que les quede el dato de si queremos aumentar familias y Catalina les va a mostrar, les va a mostrar el tema de los logros igual la presentación queda acá para cualquier inquietud.

No con esto quiero irrespetar sino que quiero hacer un llamado, no sé quien ira hacer la propuesta para que hagamos el trabajo en septiembre de cogestor por un día y todas estas inquietudes las vamos a conocer de primera mano y escojamos sectores de difícil acceso para que nos demos cuenta que es un trabajo real, que nosotros podamos mostrar el mapa acá y decirles ¿estas familias están? y que usted verifiquen realmente si lo que les estamos diciendo es cierto o no.

Muchas gracias y de verdad muy interesantes las preguntas y con respeto me disculpan si fui algo duro.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Mauricio Mejía puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, MURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias Señor Presidente. Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto.

Lo que pasa es que quede un término que empleo el Doctor Hernán Darío que me interesa y es la parte del Paternalismo del Estado como tal y yo estoy de acuerdo con el toda vez que también se una a ese planteamiento el de la responsabilidad del Estado como tal porque es que los pobres no quieren estar pidiendo y pidiendo es que no tienen que, no tiene como, ellos tiene que hacerlo cierto necesariamente. Y hay una situación que esta es por ejemplo cuando usted hablaba de la salud POS, entonces el régimen subsidiado también va a recibir al igual que el régimen contributivo, van a quebrar los Hospitales porque una persona que este subsidiada en salud va a ir y va a reclamar y ¿Quién le va a entregar? Y ¿Cómo van a legar oportunamente los recursos? Se demoran para mandarlos, quien sabe si los mandan, lo que están es no descentralizando responsablemente sino desconcentrando la responsabilidad del Estado a nivel Central para mi es eso, cada vez que ellos legislan en términos de la responsabilidad de los Municipios pero no desconcentran los dineros para que estos programas realmente lleguen a feliz término, lo que hacen es desconcentrar la responsabilidad y no descentralizar los procesos para mi es eso, para mi es eso.

Y desde el punto de vista de que sean ustedes Doctor Hernán Darío quienes lideren el proceso, yo pienso que no lo considero así; debe ser Bello porque Bello conoce a su Bello, lo que pasa es que tiene que creer en nosotros, si muy bien nosotros somos políticos, aquí estamos diecinueve Concejales que estamos dándonos la pela en los debates, que estamos haciendo las cosas, hay unas niñas cogestoras, hay una coordinadora, hay una subsecretaria, que están identificando, que están yendo, entonces deben de creer también en nosotros y nosotros como Bello saber donde se pueden llevar también los recursos bien lo dijo el Honorable Concejal Jean Lee Pavón, no es solamente París, no es solamente Santa Rita, no es solamente la Gabriela, nosotros podemos ir a las Cabañas y hay gente en esas condiciones, podría ser.

Entonces yo siento que nuestro municipio está en una capacidad simplemente que es coordinar ese enlace y credibilidad en nosotros, en nuestros funcionarios, que son buenos, que son excelentes que recorren porque nosotros, usted quiere hacer un día, un día de cogestor es una idea bonita, es una idea muy bonita pero créame que muchos Concejales aquí hacemos mas de un día de cogestor porque nosotros recorremos nuestro municipio, porque nosotros vamos a los barrios, vamos a las casas de las personas e incluso yo tengo un programa que algunos amigos recogemos para ir a repartir mercados, no sé si lo estamos haciendo bien o no pero usted va a casas

donde no tiene ni como ofrecerle a uno un tinto. Entonces con ese logan de estamos en campaña, bien pueda con la venia del Señor Presidente.

Si Señor Presidente. Entonces en ese orden de ideas es mi presentación.

El primer tema pienso que no necesitamos el Estado Paternalista, necesitamos un Estado Responsable que generando los recursos permitan el beneficio de los programas. El segundo es que ese enlace importante que hace nuestra Subsecretaria con la Coordinadora permita y crean en nuestro municipio y que nos permitan ser facilitadores de la identificación de estas familias despolitizando sino haciendo el proceso que es.

Y lo tercero es que nosotros los Concejales que recorremos nuestro Municipio Duvan, por ejemplo un programa bonito Duvan fue muy pendiente de que hubiese un transporte para desplazar unos niños para el colegios porque no tenían como ir por decir algunos, la Concejala Daniela vive muy pendiente de la Zona Rural y en cada programa en educación, en Medio Ambiente en todo está pendiente de su Área Rural entonces los Concejales somos en la medida cogestores cotidianos pero bienvenida también esa idea en lo que quieren participar y hacernos participar que por supuesto yo pienso que no habría ningún problema y lógicamente si aquí debe haber alguien líder es nuestro Señor Presidente que es el que siempre dirige la corporación.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias Presidente. No es que estábamos acá hablando con el Honorable Concejal Vicepresidente Duvan y en relación a la alusión que hizo Mauricio. Vea doctor Hernán usted lo misionaba ahora cuando le pagan a la gente se gastan el dinero en cosas que uno ni pensaría pues que son de primera necesidad y es el aspecto cultural Bladimir que le decía ahorita que eso es precisamente la verdadera pobreza intelectual de la gente, vaya usted yo viví un mes en la costa, en algunos municipios de la costa, vaya usted a la casa de una de estas personas y mírele el quipo de sonido que tiene y lo mismo pasa en muchos barrios populares vaya y mire el televisor que tienen de cuarenta y dos pulgadas que no lo tenemos muchos de nosotros en la casa, el equipo de sonido, el dividí, el no sé qué y eso si embarcados en cuanta deuda existe, en cuanto club se pueden meter y con paga diarios y con de todo porque no hay

una orientación mental de los verdaderos logros que deben tener, de ahí la importancia de este programa y comparto cuando usted decía que se ha querido desdibujar a través de lo del Sisben los reales índices de pobreza del País pero también es cierto que hay que empezar hacerle un cambio a la gente en ese aspecto del consumo de licor, del consumo de drogas, de la inversión en ropa de marca, mire usted los pelaos de los barrios populares y todos quieren tener ropa de marca y de ahí depende en gran parte la pobreza que en sus familias también se vive.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Por favor hacer uso de la palabra Doctora Catalina.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA CATALINA RESTREPO, COORDINADORA
DE LA RED UNIDAS DE BELLO**

Gracias. Bueno para contestarle al Doctor Ernesto pues en Bello actualmente nosotros no tenemos recursos propios para estar trabajando aquí en Bello solamente la Secretaría de Bienestar Social destino cincuenta millones para el fortalecimiento del programa de la Red Unidos, lo que nosotros tratamos es de gestionar las ofertas con el resto de instituciones, crear convenios con el resto de subsecretarías, instituciones privadas, públicas y que nosotros podamos que nuestras familias puedan acceder a estas ofertas de manera preferente pero en el Plan de Desarrollo quedo cincuenta millones para este año, sesenta millones para este año y creo que sesenta para los próximos cuatro años solamente que serán utilizados en fortalecimiento institucional es decir vamos hacer jornadas con los secretarios se va hacer una jornada de oferta institucional donde se van a invitar las familias y a todas las secretarias es implemente para fortalecer la Red que nos reconozcan y que podamos seguir creando esos convenios con el resto de secretarías.

En cuanto a los logros y menciones en estos momentos pues no se lo puedo mostrar pero si le cuento que dentro de la dimensión de identificación ya hay más de mil personas que han logrado sacar el documento de identidad, se han inscrito más de cuatrocientos niños a los programas de MANA. Todos estos datos los podemos obtener nosotros a través de nuestro sistema, el problema es cómo les contaba ahorita uno de los retos es articular esa base de datos, ha sido muy complicado para nosotros saber cuales niños o cuales personas ya están participando de la oferta porque la mayoría de programas la base de datos no está completa o están desactualizadas entonces ha sido muy

complicado para nosotros hacer ese tipo de cruces pero también nosotros tenemos todos los logros por cada uno de los logros identificamos cuales familias han cumplido cada uno de estos. En Bello ahorita nos estamos articulando con la Secretaría de Bienestar Social principalmente que tiene que ver con el componente de la seguridad alimentaria sí, que es uno de los fuertes de la Secretaría de Bienestar Social y que están haciendo el Plan Decenal, ahí es donde nos estamos concentrando nosotros también.

Creo que pues serian esas preguntas que usted me hizo cierto. Muchas gracias al Señor Presidente por atenderos hoyen este día y a todos los Concejales por asistir.

Gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A ustedes muchas gracias. Le ruego al Doctor, Doris, Doctora Catalina, a los compañeros. Muchas gracias por estar con nosotros, tienen las puertas abiertas del recinto cuando ustedes a bien lo tengan.

Solamente hay una inquietud ¿Por qué razón los cogestores tienen que ser damas?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HERNÁN DARÍO CARDONA ATEHORTUA
DE LA RED UNIDAS DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Ya le cuento. Mire vea ¿cuál es el proceso? Si se asusta uno de ver puras mujeres, lo que pasa es que este es un trabajo más social y las mujeres son más de sensibilidad pero no en todos los municipios tenemos también gran cantidad de hombres ¿Qué es lo que pasa? Cuando se inicio la estrategia se hace una convocatoria abierta, se establece una urna sea donde se creó el Delegado cuando son municipios nuevos y allí se hace la convocatoria radio, televisión, prensa, en todos los medios escritos que tenga el municipio y la gente deposita y hay una serie de pruebas. En aquellos municipios donde hay que elegir cogestores nuevos porque uno renuncio, porque hubo que sacar algunos porque a nosotros no nos tiembla la mano para sacar un cogestor por x o y motivos, nosotros somos de manos dura entonces de acuerdo a las vacantes llamémoslo así, se abre la urna, se hace la convocatoria y todo un proceso, se nombra un comité de análisis de hojas de vida que incluye el Delegado, Personería el Alcalde o su Delegado y algún miembro de la comunidad conmovedor, el Personero hace parte fundamental allí se hace el filtro de acuerdo al perfil y requisitos luego se hace una serie de entrevistas de

pruebas y se nombra, en este Municipio la mayoría que se han presentado han sido mujeres y son las que han ganado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Es que de veintidós, veintiuna. Señores nos sacaron de la casa, ya en el Concejo ya son tres y allí son veintiuna de veintidós.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HERNÁN DARÍO CARDONA ATEHORTUA
DE LA RED UNIDAS DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Pero eso demuestra el papel que la mujer está tomando en los programas Sociales del Estado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias, muchas a todos ustedes muy amables.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HERNÁN DARÍO CARDONA ATEHORTUA
DE LA RED UNIDAS DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Señor Presidente que pena interrumpirle. Me hacen saber si aprueban el tema del cogestor por un día aunque el Honorable Concejal tiene razón, ustedes son los representantes de la comunidad, salen a diario a la comunidad pero es bueno que también miremos a fondo el tema de la estrategia para que ustedes y nosotros trabajemos juntos por la superación de la pobreza.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A ustedes. Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con muchos gusto.

3. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente dice así:

Señor

Nicolás Martínez González,
Presidente del Concejo Municipal
Bello Antioquia

Asunto: invitación a la jornada de integración y capacitación con todos los
Concejales del Área Metropolitana.

Respetado Señor Presidente.

El Área Metropolitana en su afán de aportar cada día al mejoramiento integral
en los Municipios del Valle de Aburra tiene el gusto de invitarlos a la jornada de
capacitación donde se abordaran los temas sobre el liderazgo, responsabilidad
de los Gobernantes con sus Municipio y la promoción del Parque Metropolitano
de las Aguas.

Lugar: Parque Metropolitano de las Aguas

Julio 13 de 2012

Hora: 8:00 am ,

Se contara con transporte que los conducirá desde el Municipio al lugar del
evento, para esto les solicitamos confirmar su asistencia con el Señor Saulo
Alberto Giraldo en el teléfono 3-85-60-60 extensión 652 o al celular 311-623-
01-46 o a esta Secretaría que hasta el lunes tenemos tiempo.

Cordialmente,

Carlos Mario Montoya Serna
Director

Señor Presidente están leídas las comunicaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Ninguno de los Honorables Concejales, dijimos que hoy. Ninguno entrego reporte alguno.

Diego ¿alguno de los Honorables Concejales entrego reporte?

Ninguno bueno muy bien, ahí está el que manda mírenlo ahí, el me dijo que le rogo a Luis Carlos y todo y que no dijo nada.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

4. Propositiones y Asuntos Varios.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Proposiciones, Propositiones. En asuntos Varios Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LUIS CARLOS
HERNANDEZ GIRALDO**

Gracias Señor Presidente. Un saludo para todos los Corporados, de antemano hombre decirle a todos que a partir de consumamos el nuevo Bon Yur Súper Boom de buena calidad de Colanta, a todos los invito y para que lo llevemos a San Andrés.

Lo segundo Presidente me entere pues ustedes saben que en el Municipio de Bello en estos momentos hay un comité de contratación, creo que se genero un nuevo equipo que va a trabajar, un comité de contratación de conciliación

creo que nombraron el Ministro y si me gustaría no sé el nombre del Ministro, ese comité de conciliación entiendo que va a trabajar muy duro el tema de todas estas demandas que tiene el Municipio, se va a encargar de repetir y hacer demandas a las personas que tal vez le han generado problemas al Municipio de Bello, pero si quería cometer a fondo de que se va a encargar este comité y que vinieran acá a la corporación y conociéramos de ese comité ¿en qué consiste? Este Ministro que nombraron como asesor en esta parte ¿Cuál va a ser su desempeño? Y que a nosotros pues como Junta Directiva del Municipio de Bello conozcamos más a fondo de ese comité. Esa es la idea pues para que nosotros como Concejales del Municipio de Bello conozcamos en qué consiste esa parte.

Y por último decirles a todos de nuevo no se les olvide consumir el Bon Yur Súper Boom de muy buena calidad de los productos Colanta.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO, DUVAN
ALBERTO BEDOYA GARCÍA**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente. Un saludo para todos los presentes.

Voy a leer un comunicado que nos llegó del Ministerio.

... CAMBIO DE CASSETTE N°2 AL N°3 (LADO A)

Concejo Municipal de Bello.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal ya pasaron los comunicados.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

No es en varios, es en varios.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

No Señor, no es en varios, es en comunicados.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

No pero es en varios Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Si vio que es en comunicados.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

No, varios.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

No, no es en comunicados, es comunicado.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Lo quiero tocar en varios porque de pronto acá se desarrollan comentarios, lo que no permite los.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Por favor cuando eso se les ocurra, esos son comunicados, comunicados por favor.

Bien pueda léalos por cortesía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias Señor Presidente. Por cortesía entonces le voy a dar lectura a la respuesta que nos dan de un comunicado que mandamos hace poco.

Asunto: Destinación y Mueble Fiscal conocidos como Talleres de Bello.

Respetuosos saludos Señores Concejales.

En atención a su comunicación fechada en mayo 17 de 2012, y radicada en el Ministerio el día 1 de junio de 2012, en la cual solicitan que por parte de ese ministerio no se modifique la resolución 1463 de fecha 16 de abril de 2009, en detalle alguno, me permito poner en su conocimiento algunas acotaciones.

Primero. La comunicación por ustedes enviada es radicada en este Ministerio el mismo día en el que se celebra la reunión de la Junta Directiva de la Corporación Parque de Artes y Oficios de Antioquia Coparques.

Segundo. Por parte de este Ministerio asistió el Secretario General encargado. En la reunión se celebra de Junta Directiva de la Corporación Parques de Artes y Oficios de Antioquia Coparque, este Ministerio dejó sendada las siguientes posiciones:

La necesidad de que en la Asamblea General se acepte el cambio del Ministerio de Transporte de Socio Fundador por Socio Honorífico y se le de la participación a otras entidades del orden Nacional tales como el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura.

Tercero, la urgente necesidad de que se concierten en una mesa de trabajo en la cual participe la Alcaldía de Bello, el Concejo Municipal de Bello, el Departamento de Antioquia y la Junta Directiva de la Corporación Parque de Artes y Oficios de Antioquia Coparques. Con el fin de llegar a un acuerdo con respecto al uso y destinación del inmueble cedido por el Ministerio de Transporte mediante resolución 1463 del 16 de abril del 2009, ya que a nuestras dependencias han llegado oficios de solicitud inicialmente en el año 2011 por parte de las autoridades de Bello pidiendo el cambio de destinación y con posterioridad la exclusión de Coparques como Administrador del predio, situación incómoda y que dentro del trámite Administrativo y contencioso no es tan simple sino existe un consenso dentro de las partes implicadas en el programa.

Cuarto. Lo prioritario ¿Qué es? Que la municipalidad de Bello protocolice y registre la zona reservada del corredor férreo y a favor del Instituto Nacional de Vías por ser el ente rector a nivel Nacional a cargo de Infraestructura Férrea.

Y por último es importante reseñar que los puntos arriba señalados van a ser consultados con el reciente posesionado Ministro, con el fin de mantener y tomar decisiones a un futuro inmediato.

Atentamente.

Javier Ignacio Socha Cárdenas
Coordinador Grupo de Bienes Inmuebles

Señor Presidente eso con el sentido de que el Concejo en pleno tome también como lo menciona aquí la sugerencia del que estuvo en esa Junta Directiva como Secretario General encargado que sean las partes, el Concejo yo creo que es un ente importantísimo en esto para que ayude coadyuve en esto. Hay una comisión que viene trabajando Señor Presidente nombrada por usted, no sé si esta misma comisión esta todavía vigente Daniela que era como la Coordinadora o ya cumplió y nombrar otra función pues si usted lo considera bien Señor Presidente para retomar este tema que ha cogido suma importancia porque hay muchos actores que ven allí como un futuro muy bueno para nuestro Municipio y para el Departamento de Antioquia y en sus manos queda Señor Presidente entonces guiar por buen camino esta solicitud.

Le agradezco mucho Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Lo voy a estudiar. Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Le informo Señor Presidente que está agotado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Qué pasa? Lo que pasa es que usted no sabe uno donde mirarlo Honorable Concejal, entonces ya no lo veo.

Honorable Concejal Mauricio Mejía puede hacer uso de la palabra. Y a la próxima no la concedo sino en la respectiva curul de cada Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, MURICIO ALBERTO
MEJIA OCAMPO**

Si Señor Presidente muchas gracias así estaré pendiente de mi curul. Señor Presidente no vea, a los compañeros que hacemos parte de las comisión de exoneraciones y sobretasa la gasolina, estoy recogiendo ya la información de ¿cuáles son las instituciones que están exoneradas? ¿Por cuánto tiempo están exoneradas? ¿Cuáles son los acuerdos municipales o las resoluciones? ¿Por cuanto monto están exoneradas esas instituciones empresas? y estamos recogiendo un estudio muy juiciosos que hicieron ya sobre la sobretasa de la gasolina en la medida de las bombas para el tranqueo y esas cosas, entonces para citarlos para el miércoles a las ocho y media de la mañana para que el

jurídico nos acompañe porque ya vamos a tener esa información para repartir las tareas para estar juiciosos Señor Presidente con la tarea que usted me recomendó como Coordinador de esa Comisión Accidental.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias a usted. El Señor Secretario nos envió una comunicación a los respectivos correos en relaciona este tema.

Honorable Concejala Daniela, no he recibido ningún informe sobre el desarrollo del proyecto de acuerdo del reglamento interno del Concejo.

Mañana me da el informe.

Honorable Concejal Jesús Ernesto.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente. No Presidente solamente para invitar a los Concejales que hacen parte de la Comisión Accidental Ambiental para la cual usted me nombro como coordinador que es el la Honorable Concejal Nubia Estella Valencia, el Honorable Concejal Jean Lee Pavón y el Honorable Concejal Duvan Bedoya, para que nos quedemos un momentico apenas terminemos la plenaria para que hablemos sobre el seguimiento del acuerdo 001 de febrero 22 de 2011.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con gusto. Honorable Concejal Francisco Vélez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, FRANCISCO ELADIO
VELEZ GONZALEZ**

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Silencio por favor, silencio. Honorable Concejal Jean Lee siéntese por favor.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, FRANCISCO ELADIO
VELEZ GONZALEZ**

No vea es cortico. Agradecerle pues a los compañeros del desayuno del día d hoy que estuvo muy rico, muy completo creo que por decisión repiten el otro sábado. El modelo que escogieron para el Bon Yur Daniela se equivocaron pues porque no es nada dietético ese modelo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continúe. Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, FRANCISCO ELADIO
VELEZ GONZALEZ**

No permítame Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

No más publicidad, no más publicidad.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, FRANCISCO ELADIO
VELEZ GONZALEZ**

Para recordarles la comisión de enlace con el Área Metropolitana en el tema de vigilancia y seguridad que considero que es importante Señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Lo nombro a usted como enlace ante el Área Metropolitana en el tema de seguridad.

Honorable Concejal Gabriel Jaime.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Presidente gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continúe con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Le informo Señor Presidente que está agotado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana a las nueve de la mañana.

Calos Augusto Mosquera.

Nicolás Gilberto Martínez González

Carlos Arturo Carmona Rodríguez

PRESIDENTE

SECRETARIO

ÁNGELA CRISTINA MARIN DAZA